



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA  
Y EDUCACIÓN A DISTANCIA



**SUA**  **ED**  
Filosofía / Letras

**Vinculación comunitaria en el espacio público de colonias prioritarias de  
Tláhuac e Iztapalapa por medio de los programas sociales de la  
Secretaría de Cultura en la CDMX, 2015-2020.**

Informe académico de trabajo profesional

para obtener el título de

LICENCIADA EN GEOGRAFÍA

Presenta:

**KARLA MARIA JACQUELINE RIVERA MILFLORES**

Tutor: DR. JESÚS ISRAEL BAXIN MARTÍNEZ

Ciudad de México, febrero de 2024



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

A mis padres , Carlos e Isabel por su abrazo y apoyo incondicional.

A Nadia y Anelvi , refugio en una rivera teñida con mil flores.

A Regina, Leo y Ana por ser la inspiración que resplandece e ilumina mis caminos.

Un especial agradecimiento a mi asesor, Dr. Jesús Israel Baxin Martinez , por sus comentarios precisos, su acompañamiento en este proceso fue determinante para la conclusión de mi trabajo.

A mis sinodales : Mtro. Pastor Gerardo González Ramírez, Dra. Patricia Eugenia Olivera Martínez, Dra. Alejandra Peña García, Dra. Angélica Lucia Damian Bernal quienes analizaron y aprobaron la importancia de este informe.

## Índice general

	Pág
Índice de figuras, cuadros y mapas	3
Introducción	5
<b>Capítulo 1. Relevancia del espacio público desde la geografía y la gestión cultural</b>	<b>8</b>
1.1 Espacio público desde la geografía	8
1.2 El espacio público: usos y percepciones	12
1.3 Antecedentes de acciones de gestión cultural realizadas en Latinoamérica	17
<b>Capítulo 2. Programas sociales de la Secretaría de Cultura en la Ciudad de México</b>	<b>22</b>
2.1 El concepto de cultura como punto de partida	22
2.2 Antecedentes de la Secretaría de Cultura y oferta de actividades en la CDMX	24
2.3 Colonias prioritarias en Iztapalapa y Tláhuac	27
2.4 Políticas culturales desde la visión geográfica	33
<b>Capítulo 3. Experiencia profesional dentro de la vinculación comunitaria</b>	<b>37</b>
3.1 Primeros acercamientos al trabajo comunitario	37
3.2 Antecedentes de las políticas culturales en la Ciudad de México	40
3.3 Posibles espacios para el acercamiento a las expresiones artísticas	43
3.4 Festivales e Intervenciones Comunitarias	45
<b>Capítulo 4. El perfil geográfico dentro de la gestión cultural</b>	<b>54</b>
4.1 El trabajo profesional de la Geografía en el marco de la gestión cultural en el Espacio público	54
4.2 Mirada analítica dentro de los programas	59
4.3 Del espacio público al espacio virtual: actividades en el contexto de Covid-19	62
Conclusiones	67
Referencias	72

## Índice de figuras, cuadros y mapas

	Pág.
<b>Figuras</b>	
Figura 1. Glifo de Iztapalapa	10
Figura 2. Central de Abastos de la Ciudad de México, Iztapalapa.	15
Figura 3. Programa “Alas y Raíces” AR3. Taller “Flipbook – Ex Libris”, Centro Nacional de las Artes, 2016.	26
Figura 4. Programa “Alas y Raíces” AR3. Taller “Arte Urbano”. Escuela Secundaria diurna núm. 126 Tlahuizcalli, Tláhuac, 2015.	26
Figura 5. Programa “Alas y Raíces” AR3. Taller “Dibujo y movimiento. Una botella al mar”, Escuela Secundaria Quetzalcóatl, Tláhuac, 2016.	38
Figura 6. Programa “Alas y Raíces” AR3. Taller “Mural comunitario”. Museo Ex Teresa Arte Actual, 2015.	39
Figura 7. Programa “Festivales e Intervenciones comunitarias”. Festival en calle 1ro de mayo, Ixtlahuacan (Iztapalapa).	44
Figura 8. “Festivales e Intervenciones Comunitarias”. “Verbena florida”, Alameda central, 2021.	49
Figura 9. Cartel de difusión realizado para la alcaldía Tláhuac. Festivales e Intervenciones Comunitarias 2021.	52
Figura 10. “Festivales e Intervenciones Comunitarias”. Inauguración Sembrando parques. Parque lineal Vicente Guerrero, Iztapalapa, 2020.	53
Figura 11. Proceso de recuperación del Parque Cuitláhuac, Iztapalapa.	60
Figura 12. Cartel de difusión realizado para evento en Parque Cuitláhuac, Iztapalapa, 2022.	61
Figura 13. Cartel de difusión realizado para los Festivales en línea. Festivales e Intervenciones Comunitarias, 2020.	64
Figura 14. Atención en los módulos de vacunación COVID 2021, sede Tláhuac.	65

## **Cuadros**

Cuadro 1. Colonias prioritarias de Iztapalapa y Tláhuac en atención a la Estrategia 333	32
Cuadro 2. Participación en eventos representativos como enlace responsable de Programación en “Festivales e Intervenciones Comunitarias”	48
Cuadro 3. Actividades realizadas como enlace de Programación en colaboración con el equipo de “Festivales e intervenciones comunitarias”	61

## **Mapas**

Mapa 1. Distribución de los equipos de promotores de Festivales e Intervenciones Comunitarias en las 16 alcaldías de la CDMX	47
Mapa 2. Distribución de equipos de promotores en las alcaldías para el levantamiento de datos previo a la realización de Festivales.	51

## Introducción

Ante la necesidad de promover el ejercicio de los derechos culturales orientados a la población en las colonias denominadas como prioritarias dentro de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, la Secretaría de Cultura en la Ciudad de México instauró programas sociales que atienden al sector de la cultura con diferentes propuestas y manifestaciones artísticas, en los que tuve la oportunidad de colaborar en el año 2015 y posteriormente en el año 2019, específicamente en las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa.

Estos programas se desarrollan en las colonias con un alto índice de violencia, vulnerabilidad, pobreza y la falta de una oferta artístico-cultural, ya que buscan generar alternativas para reconstruir el tejido social incentivando la vinculación comunitaria y, de ese modo, lograr descentralizar la oferta cultural existente dentro de la Ciudad de México.

El presente informe académico de trabajo profesional se desarrolló de acuerdo con las acciones realizadas dentro de los programas de la Secretaría de Cultura en la Ciudad de México, experiencia que tuve en el transcurso de dos periodos, de 2015 a 2018 como parte de la gestión de Miguel Ángel Mancera y de 2019 a 2021<sup>1</sup> en el gobierno de Claudia Sheinbaum.

El objetivo general que se persigue en este informe es compartir la experiencia de la vinculación comunitaria en el espacio público a través de los programas sociales de la Secretaría de Cultura en la Ciudad de México cuya finalidad es impulsar las manifestaciones artísticas y la reconstrucción del tejido social en colonias prioritarias de la Ciudad de México durante el periodo 2015-2020.

Entre las preguntas que guiaron la investigación, se encuentran las siguientes: ¿Cómo se concibe al espacio público desde la geografía y otras ciencias sociales para llevar a cabo las acciones de los programas sociales? y ¿De qué manera la geografía permite aportar a la vinculación comunitaria mediante los programas de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México?

En el primer capítulo presento un breve recorrido por distintas definiciones del concepto de espacio público desde la Geografía y otras ciencias sociales, referentes necesarios y complementarios para comprender el espacio percibido, donde se generan relaciones sociales, un espacio de derechos, de vínculos interpersonales, lugar en el que se

---

<sup>1</sup> El título del informe académico señala una temporalidad hasta el año 2020, si bien algunos ejemplos y fotografías abarcan hasta 2021, debido a que mi experiencia laboral es hasta parte de ese año.

desarrollan múltiples actividades, permitiendo ejecutar acciones para propiciar la modificación en algunas de las dinámicas de las poblaciones objetivo, a través de la realización de acciones en los programas del gobierno en la Ciudad de México. Más adelante se exponen algunos antecedentes de acciones similares en Latinoamérica, donde los objetivos coinciden en la búsqueda por la construcción de procesos comunitarios con poblaciones pertenecientes a sectores populares, desde la colectividad a través de sus prácticas cotidianas en el espacio público, así como el fomento y la difusión de la cultura.

En el segundo capítulo destaco las acciones que se llevan a cabo en la ciudad, resaltando la atención brindada a los habitantes de las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa, para que con ello se enfatice la importancia de los derechos culturales que subrayan las gestiones gubernamentales en las que tuve oportunidad de laborar, para incidir en las colonias prioritarias.

En el tercer capítulo comparto los proyectos en los que intervine dentro de mi experiencia en la vinculación comunitaria, desde los primeros acercamientos, así como la labor realizada dentro de “Festivales e Intervenciones Comunitarias”. Mientras que en el cuarto capítulo trato la relevancia que tiene la geografía dentro de la gestión cultural, el aporte que como profesionista tiene para el desarrollo dentro de las instituciones gubernamentales, así como la observación de las acciones realizadas dentro del programa.

En la administración 2018-2024 se ha notado un énfasis en los programas con una línea sobre trabajo comunitario por parte de la Secretaría de Cultura en la CDMX. La finalidad de desarrollar acciones en esta línea consiste en mitigar los altos índices de vulnerabilidad y detectar la carencia de las condiciones favorables para la comunidad. En esos proyectos culturales se busca fomentar la seguridad y convivencia, la inclusión social y el desarrollo económico y educativo.

Específicamente, el papel desarrollado desde mi experiencia laboral consistió principalmente en detectar los intereses artístico-culturales que se llevarían a los espacios a incidir, partiendo de la observación de las características que definían el lugar y analizando los espacios públicos donde se ejecutarían estas propuestas, atendiendo a diversos sectores de la población, en un primer acercamiento dentro del proyecto “Alas y Raíces”, y posteriormente dentro del programa “Festivales e Intervenciones Comunitarias”. Entre otras actividades, se atendió a la población estudiantil de educación secundaria y nivel medio superior, llevando talleres de distintas disciplinas artísticas: teatro, danza, artes plásticas y poesía, y posteriormente acercando la música a sectores más amplios, mediante conciertos de distintos géneros.



Entre los trabajos de titulación de Geografía en la UNAM no detecté temas similares al estudio que llevé a cabo, por lo que me gustaría aportar desde mi experiencia laboral, compartiendo la diversidad que se puede desarrollar dentro del ámbito profesional, proponiendo estrategias de vinculación comunitaria con la finalidad de acercar las propuestas artístico-culturales a los espacios públicos donde se llevan a cabo diferentes programas sociales en la Ciudad de México.

Las aportaciones de los estudios académicos respecto a la geografía cultural son un tema que empieza a abrirse brecha en la geografía contemporánea, analizando los espacios públicos, dinámicas sociales y económicas que se caracterizan en los espacios donde se desarrollan, lugares característicos donde se congrega la comunidad, posibles escenarios que abren posibilidades a las experiencias e intervenciones artísticas y culturales.

## CAPÍTULO 1

### Relevancia del espacio público desde la geografía y la gestión cultural.

En este capítulo haremos un recorrido por los distintos conceptos de espacio público, desde la geografía y su diversidad, lo que dificulta atender a un sólo enfoque desde una única disciplina, razón por la que se consideran otras ciencias sociales<sup>2</sup>, necesarias para entender la orientación a la que van dirigidos los programas en los que participé en la ciudad, pensándola como espacio social y simbólico donde las dinámicas cotidianas ocurren y que son adquiridas por quienes las viven, gestando un punto de enlace entre quienes las habitan y las transitan. Tras reflexionar sobre la relevancia del espacio público en Geografía, se mostrará una revisión de los estudios antecedentes que se tomaron en cuenta para este informe académico respecto al trabajo comunitario en distintos contextos latinoamericanos.

#### 1.1 El espacio público desde la Geografía

Desde una perspectiva socio territorial, el concepto de espacio público se ha definido como el lugar común donde la gente lleva a cabo actividades cotidianas<sup>3</sup>, funcionales y rituales que cohesionan a la comunidad (Carr, Rivlin y Stone, 1992).

Será necesario considerar el concepto de identidad para enriquecer la definición de espacio analizado desde la geografía, en tanto la identidad es un elemento indispensable para comprender cómo se desarrolla la diferenciación entre las personas y los objetos que en el espacio habitan, es definitivo para poder hablar de los procesos de construcción que definen a ciertas comunidades.

En el espacio local de la Ciudad de México<sup>4</sup>, los procesos se ven transformados por el orden social urbano y la vida pública, impulsando y proyectando las formas de participación ciudadana, a su vez reflejando las dinámicas mismas de los espacios públicos y de

---

<sup>2</sup> La geografía urbana cada vez pide más la convergencia de otros campos de conocimiento muy diversos, como el urbanismo y la planificación urbana, la ecología social, la pedagogía y la educación, la sociología y la economía urbana, la historia del arte o antropología y la psicología social. (Carreras y García 2006)

<sup>3</sup> Las dinámicas de la vida comunitaria son las expresiones originadas en el día a día entre la población, y es el espacio el lugar donde ocurren distintas formas de interacción, que se transforman en intercambios de diálogos y acciones donde han coincidido sujetos.

<sup>4</sup> Se acota la definición de espacio público desde lo urbano, sin embargo para la realización de las actividades también se llevaron a cabo en zonas rurales de la Ciudad de México, específicamente en la alcaldía Tláhuac.

convivencia cotidiana, esto propicia algunas manifestaciones propias de la comunidad al verse reflejados en la exigencia de los derechos socioculturales, políticos y urbanos.

Debido a estas necesidades y características particulares en una comunidad, ésta se ve obligada a responder al desafío de generar sentido de pertenencia al lugar en el que se encuentra involucrado. Estas manifestaciones se visibilizan a través de espacios tangibles como la vivienda, el barrio, la ciudad, los puntos de reunión entre los vecinos, los espacios públicos comunes. Estos elementos simbólicos son los que conforman un patrimonio que se inserta en la memoria colectiva, asociada directamente a la realidad cotidiana.

En las prácticas comunes que se propician por la comunidad está implícita una búsqueda de sentido de identidad que se deriva a partir de la necesidad para identificar sus espacios más cercanos, lugares donde se propicia la vida cotidiana, donde la experiencia de habitar el espacio adquiere múltiples significados.

La geógrafa Alicia Lindón en *El habitar de la ciudad, las redes topológicas del urbanita y la figura del transeúnte* (2014) se aproxima al tema de la siguiente manera: el hábitat es un lugar que no se puede separar de las personas que viven en él, resultando en un reflejo de lo que viven a diario y su cotidianidad forma parte de las dinámicas diarias que en el sujeto se manifiestan, se le da importancia al análisis de la experiencia urbana, a partir de habitar meramente en el espacio público, como son las calles de la ciudad. En este contexto, Lindón se interesa por los diferentes tipos de sujetos habitantes e identidades, en particular la figura del transeúnte como formas particulares relevantes de sujetos habitantes que se pueden visualizar en la gran ciudad.

En la identidad de cada individuo se manifiesta una parte que se relaciona con los lugares habitados por el sujeto, y por ello la mirada geográfica o del estudio del espacio hace alusión a este tema. Al habitar los lugares se elabora una idea en la que acorde a nuestros modos de vida, creamos historias, los simbolizamos y en ese sentido se va creando una identidad propia, particularizando y detallando los elementos para hacerlos específicos, la imagen de estos espacios de vida genera una identidad, al mismo tiempo que identifican al lugar (Figura 2).

Se debe atender a las múltiples dimensiones en el espacio y tiempo que se construyen como identidad, lo que se conforma del pasado para habitar en el presente y la idea de construcción de un porvenir a partir de lo que va desarrollando en el trayecto.

La identidad es un concepto que también se define como un sentimiento individual y colectivo de pertenencia a una cultura o sistema, se pueden establecer estas relaciones con sus representaciones y sus lugares de adhesión o pertenencia surgidos de ella.

Paul Claval señala que, para que un grupo social pueda establecerse en el espacio debe reconocerse en él, “orientarse a partir de él, marcar su territorio, nombrarlo e institucionalizarlo” (Claval 1995: 154-180, citado en Fernández, 2006: 232), esta producción espacial de un grupo que habita en determinado lugar, evidencia y construye una relación entre sociedad y su entorno.

Así mismo, este geógrafo nos habla de la importancia de la toponimia (Figura 1) que muchas veces retoma elementos del paisaje para nombrar determinado lugar, sus características ambientales o sociales, donde intervienen las leyendas y los vínculos que la gente que lo habita genera con el espacio: “Nombrar los lugares es impregnarlo de cultura y poder” (Claval 1995: 166 en Fernández, 2006: 232).

**Figura 1. Glifo de Iztapalapa**



Fuente: Moctezuma, 2006.

Como parte de la colectividad a la que pertenecemos, el mundo que edificamos es resultado de una construcción simbólica y social, hemos desarrollado una estructura que le da significado a una realidad que nos capacita y nos dirige hacia una identidad social que fundamenta y precisa los valores sociales.

El tema que abordamos toma como referente el espacio de la gran urbe, las dinámicas ocurridas en la ciudad, para ello mencionaremos algunas de las definiciones dadas por algunos autores.

Según Manuel de Terán (1966: 165) maestro de geógrafos e historiador, logró aprehender la ciudad como un espacio donde se conjugan distintas disciplinas, partiendo de la relación más relevante de transformación del espacio natural, su ejecución es una de las operaciones transmutadoras más relevantes hechas por la humanidad.

Terán consideraba relevante la necesidad de comprender el fenómeno urbano en su totalidad, pues era indispensable un estudio constante con las distintas disciplinas que se manifestaban en ésta y que son de utilidad para el presente trabajo, nombrándola como una expresión compleja de distintos factores que la conforman, tanto socioeconómicos como culturales que producen la compleja trama de la que está edificada la ciudad, atendiendo las características de las clases sociales como de otros elementos migratorios que fomentan que su estructura se desarrolle en distintas atmósferas con características particulares.

Muchas de las prácticas, proyectos y aspiraciones de sus habitantes se evidencian abiertamente en este paisaje urbano, en las numerosas edificaciones y espacios públicos o privados que están a la vista. Pero la ciudad es mucho más que un contenedor de actividades, pues, debido a la aglomeración y sus características geográficas y constructivas, ejerce una influencia más o menos importante para definir la estructuración e interacción social de individuos y grupos sociales (González y Larralde, 2019).

Es necesario abordar ciudad y los distintos autores que la estudian para sumergirnos en el concepto y así incorporarnos a una visión teórica como referente de la misma, pero no hay que perder de vista que el habitarla modifica ya la percepción del sujeto y su forma de desenvolverse en ella parte del flujo de una cotidianidad que toma como referencia los lugares en los que se habita, de esta forma se modifica la percepción del sujeto en referencia al medio en el que se desenvuelve y como consecuencia tiene las prácticas en las que vivimos día con día, a su vez se crea una identidad que conforma el espacio en el que se habita también.

Conformado por las sensaciones, cualquiera que ellas sean, éstas forman parte también de la peculiaridad en la que se convierte la vida citadina a partir del movimiento y el ritmo con el que se vive cotidianamente.

## **1.2 Espacio público: usos y percepciones**

Las definiciones que a continuación se comparten derivan de otras ciencias sociales que nos permiten enriquecer la visión del concepto desde la Geografía.<sup>5</sup>

El espacio público es un lugar de identificación, de contacto entre las personas, de animación urbana, y a veces de expresión comunitaria, donde las relaciones entre todos los habitantes de la ciudad se materializan y se expresan; es el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Por lo tanto, se ha definido como un espacio físico, simbólico y político (Borja y Muxí, 2000).

Desde la segunda mitad del siglo XX hasta los años transcurridos del siglo XXI, el debate sobre el espacio público se desarrolla vinculado sobre todo con la construcción de las relaciones en torno al mismo, y en menor escala con la expresión espacial de estas relaciones en ciudades diferentes, situadas en contextos sociales específicos de países y regiones. Este debate se ha nutrido de perspectivas teóricas de diversos autores, entre los que destacan Hannah Arendt, Richard Sennett, Jürgen Habermas y Manuel Castells. En las últimas décadas se han ampliado estudios y análisis que han puesto a prueba enfoques metodológicos y conceptuales propuestos por estos y otros autores (Lins Ribeiro, 2003; Borja, 2003; Cunill Grau, 1991; Rabotnikof, 2005).

A partir del estudio del espacio público y los factores que lo rodean haremos una recopilación de distintos autores que nos comparten su definición, concepto que estudiaremos para abordar el tema de estudio.

El espacio público es visto como una trama en la cual se entrecruzan distintos aspectos de la vida urbana y en donde tienen lugar prácticas sociales tales como la socialización, el comercio, la religiosidad o el entretenimiento, las cuales dotan de significado a los lugares públicos y en donde se genera y sostiene el tejido social, la identidad urbana, el apego y la apropiación de la ciudad (Jacobs, 1961; Páramo y Cuervo, 2006).

Las prácticas que parecen importantes para este estudio son las relacionadas al estudio del espacio público como pretexto para resignificarlo, retomando las características del mismo, modificando el uso cotidiano y los elementos que sugieren actividades específicas desarrolladas por las necesidades básicas de la población que los habita. Estas dinámicas cotidianas se convierten en prácticas propias del lugar, generando acciones propias donde ambos factores se unifican: espacio y prácticas. De esta forma, se genera un diálogo de necesidades que emerge del mismo punto donde se originó, transformando el uso cotidiano,

---

<sup>5</sup> Comparto la idea de que “La diversidad y fragmentación de los estudios urbanos dificulta en sí misma la realización de un balance objetivo y completo de la disciplina” de Carreras y García (2006)

modificando significados que se adecuan a las inquietudes y necesidades de la población que la recibe.

La ciudad es espacio público al ser espacio de lugares, sedes de formas diversas de relación, de acción, de expresión y de participación en asuntos de interés ciudadano (Borja, 2003). El espacio urbano es la consecuencia de un proceso histórico y dinámico, cuya configuración ha sido dada por lógicas y dispositivos sedimentados, emergiendo e innovando. En esas lógicas y dispositivos que se manifiestan, se provocan disidencias y resistencias que van modulando y estratificando el terreno urbano, las poblaciones y las cosas (Ciuffolini, 2010: 22).

En concreto, de acuerdo a Nuñez (2009), este espacio urbano atiende a las particularidades que derivan en su trazado, diseño, infraestructura y los aspectos que lo cargan de cualidades, relaciones, sentidos, de significaciones que se emiten a partir de las dinámicas que se generan en el mismo.

En los usos del espacio público se entienden diversas formas de acuerdo con las necesidades de cada individuo o grupo social y debido a que ese espacio es de utilidad tanto como espacio necesario para el desplazamiento como para la recreación y trabajo, su uso se considera como un derecho, el cual no se puede enajenar ni perder (Pérez, 2004: 29).

Frente a las definiciones teóricas de espacio público, la población que lo vive cotidianamente tiene una percepción distinta. Estas diferencias no solo se explican por una falta de conocimiento integral de los usuarios, sino por factores de orden social y económico, donde la territorialización puede ser legal o ilegal según las necesidades de la población. La percepción del espacio público para el ciudadano común y corriente no se da a escala de la ciudad, sino a escalas menores como el barrio y la colonia.

Un punto de partida para conocer la ciudad es pensarla como espacio social y simbólico percibido, vivido y apropiado por individuos y grupos diferentes, que tienen un papel activo en la definición del orden urbano y en la producción de la forma, la estructura y las actividades socioeconómicas y político-culturales que ahí acontecen (Lefebvre, 2013).

En la construcción social y simbólica de la gran urbe, el espacio público es un elemento fundamental del orden urbano que, en comparación con el espacio privado, expresa la manera como los habitantes usan y tienen acceso a los recursos sociales<sup>6</sup>, y la relación

---

<sup>6</sup> Los recursos sociales son los que se forman al interior de las comunidades, se trata de las relaciones sociales que se manifiestan a través de los miembros de una comunidad, configurando identidades y campos donde distintas formas de comportamiento se vuelven posibles.

que existe entre la ciudad y las instituciones involucradas en diversos procesos, así como los vínculos entre el ciudadano y la calle como espacio de encuentro.

El espacio público se define como un proceso que se construye, hablamos específicamente del que se genera en la ciudad de México, los conflictos urbanos que en éste aparecen, las prácticas de la ciudadanía y las realidades que podemos observar en el mismo. Estas realidades revelan la imagen contemporánea de la ciudad, fenómenos de exclusión social, de desigualdad y de pobreza.

Es de particular interés atender la relación que existe entre la vida urbana y la producción social del espacio, las transformaciones socioculturales y de las formas de expresión de los actores que intervienen en este espacio público, en su cotidianidad y en las dinámicas que se desarrollan en el mismo.

En la experiencia urbana particularmente de la ciudad latinoamericana, la desigualdad es un fenómeno importante que interviene en el proceso de construcción de lo público, se visualiza en las relaciones sociales y de poder, en el acceso a recursos urbanos y a bienes públicos. El concepto de espacio público es útil como concepto de análisis en los estudios urbanos porque permite profundizar en los procesos, las distintas realidades socioculturales y económicas.

El espacio público en la Ciudad de México tiene la particularidad de sintetizar las transformaciones urbanas, manifestando distintas formas que se visibilizan en la vida pública, la peculiaridad en cómo la ciudadanía se relaciona con la ciudad es característica de la gran urbe.

Para los geógrafos el espacio debe considerarse desde su valor crítico, es así que se identifica que en el espacio público se construyen las identidades que responden a la generalidad y a lo particular de las dinámicas que se desarrollan en el mismo, la consecuencia es la diversidad en el uso y las formas de habitarlo, reconocerlo y percibirlo por diferentes grupos sociales que se encuentran inmersos en él.

Para adentrarse en la cotidianidad del espacio público en la ciudad basta con tener presentes las dinámicas que ocurren en sus calles, estos son los espacios más peculiares en donde se manifiesta la relación de las personas que las habitan y la ciudad en su conjunto. Debido a estas características particulares se pueden observar los contrastes que en ella coexisten, imágenes de la realidad urbana que son desiguales y muestran polaridades en las dinámicas de los ciudadanos. Podemos hablar de la ciudad como un ser vivo, observando interrelaciones entre sujetos y espacio.



En la ciudad, la construcción social y simbólica del espacio público parte desde el entorno que se construye en los usos y costumbres de la imagen y memoria urbana, manifestándose en las relaciones y las acciones de las instituciones, así como en las formas de comunicación, organización y participación social.

Se nombrarán algunos ejemplos en las dinámicas que ocurren en el espacio público producto de la apropiación del mismo: ocurre con el comercio instalado en las calles, los rituales religiosos, fiestas patronales que transcurren en la vía pública que pertenecen a los barrios y pueblos que están insertos en la ciudad.

En la alcaldía Iztapalapa es común encontrar manifestaciones de las prácticas culturales anteriormente mencionadas, es el caso de la economía sobre ruedas que se instala en distintos puntos de comercio dentro de esta demarcación, en ella encontramos el más grande mercado mayorista de la ciudad: “La Central de Abastos” (Figura 2) que proporciona a la población un servicio de abastecimiento de productos básicos al mayoreo prioritariamente, permitiendo dispersar los productos que llegan del interior de la República a los pequeños comerciantes de la ciudad.

**Figura 2. Central de Abastos de la Ciudad de México, Iztapalapa.**



Fuente: Autoría propia.

De manera complementaria, dentro de la alcaldía existen aproximadamente 20 mercados establecidos y en otros más sobre ruedas se encuentran productos de primera necesidad, así como múltiples mercancías.

En Iztapalapa, otro símbolo representativo es el Cerro de la Estrella, uno de los lugares emblemáticos de la alcaldía, que ha sido escenario principal de los rituales religiosos que se realizan dentro de la ciudad, en el que desde la época prehispánica se realizaba la

ceremonia del “Fuego Nuevo” y hasta la actualidad se lleva a cabo la escenificación de la Pasión del Cristo como resultado de varios factores, uno de ellos es el teatro edificante que se arraigó en la sociedad novohispana durante el proceso evangelizador.<sup>7</sup>

El pueblo de Iztapalapa, cabecera de la alcaldía, está organizado en dos mitades, cada una tiene sus respectivos barrios, sumando un total de ocho: San Pedro, San Pablo, San José, San Miguel, Asunción, San Lucas, Santa Bárbara, San Ignacio (Alcaldía Iztapalapa, 2023). Cada barrio tiene su capilla y sus propias ceremonias, sus fiestas patronales que muestran la diversidad, donde generalmente la comunidad que las habita genera fiestas representativas en torno a dicho evento.

A partir de los ejemplos anteriores, puede notarse que el espacio público es importante para desarrollar las actividades diarias, es ahí donde cobra significado la cotidianidad, se gestan y se descubren elementos simbólicos formando conexiones entre lo individual y colectivo.

Específicamente en la Ciudad de México sucede que los espacios públicos se conforman a partir de significados y funciones diversas y heterogéneas, hacen visibles las actividades de la vida pública, es ahí donde se pueden ver reflejadas las polaridades en la sociedad y las manifestaciones que se dan en torno a la separación social, opuestamente se observan las formas de acción y de participación de diferentes sectores sociales, en el mismo espacio coexisten acciones desde diversos grupos poblacionales.

En las condiciones actuales de revalorización de lo público en la reconstrucción de la ciudad, uno de los problemas en el uso del concepto como elemento integrador es que la realidad empírica expresa en forma limitada y fragmentada los atributos potenciales asignados. Pensar lo público como mecanismo distributivo, como lugar proveedor de bienestar, generador de integración social y urbana y de prácticas democráticas, se refiere más al espacio deseable y menos al espacio vivido en la ciudad real (Ramírez Kuri, 2015).

Los espacios públicos pueden asumir distintas formas y nombres de las ciudades, pero tienen en común el hecho de ser abiertos y accesibles, contar con cierta disponibilidad de infraestructura y permitir la realización de actividades individuales o grupales, al mismo tiempo que son espacios para la permanencia, lo son también para la visibilidad de las diferencias. Los espacios públicos más tradicionales como las plazas, los parques y las calles

---

<sup>7</sup> Investigación realizada por la antropóloga Marianela Rodríguez Nicholls, información en el artículo “Los insólitos caminos de la tradición: Semana Santa en Iztapalapa” publicado en el atlas etnográfico *Los pueblos originarios de la Ciudad de México* (Mora, 2007).

encarnan el sentido mismo de la experiencia de la ciudad: encuentro con lo distinto, aventura, anonimato (Makowski, 2007: 10).

En el espacio público también suceden las acciones, en tanto es un espacio de vivencia de la experiencia del individuo con su entorno inmediato, y con los demás sujetos, tomando como factor el movimiento que generan para la acción colectiva, se da lugar a dinámicas que acogen a los usuarios pertenecientes a distintos grupos sociales, finalmente, se forma una comunidad característica que habita dicho espacio específico.

Lo público, se define como aquello que, al no ser objeto de una apropiación particular, se encuentra abierto, distribuido, de esta observación se deriva el sustantivo de lo público, entendiéndolo como el conjunto de aquellos de los que se beneficia esta apertura. Los lugares abiertos que son el principal objeto de estudio que nos atañe como son las plazas, parques, la calle, son lugares abiertos a todos los que lo transitan, a quienes habitan la ciudad.

Lo que se transforma en público, se ve replicado o propagado a través de las distintas prácticas ejecutadas y de las acciones en distintos lugares que tienen distintas poblaciones que se han adueñado de dichas tareas debido a la apropiación de los mismos, transformándolos con un carácter particular, otorgándoles características propias del lugar del que se desprenden.

### **1.3 Antecedentes de acciones de gestión cultural realizadas en Latinoamérica**

De acuerdo con la bibliografía encontrada referente al tema, se encontraron algunos estudios sobre el trabajo comunitario en el espacio público, si bien es de llamar la atención que ninguno proviene desde la Geografía<sup>8</sup>.

En 2020, impulsado por la Revista de Educación Popular de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, Argentina, se presentó el estudio “Diálogo de vivires y narración colectiva: lazos construidos con niñas y niños entre las vivencias del barrio y la escuela” por Luciana María Melto y Mariela Muñoz Rodríguez.

En este trabajo se reflexiona a partir del proceso del taller “En el barrio las niñas y niños cuentan” donde se comparten algunos procesos para construir narrativas comunitarias con infancias de sectores populares a partir de la construcción colectiva en la cotidianidad y en el contexto escolar. Las autoras reconocen a estas comunidades como sujetos colectivos

---

<sup>8</sup> En la búsqueda de antecedentes de investigación en México no se identificaron fuentes dentro de la Geografía, por lo cual se hace referencia específicamente a cuestiones de vinculación comunitaria desde otras disciplinas (Administración, Políticas públicas y por nombrar algunos).

políticos con posibilidades de leer su realidad y actuar sobre ella, asimismo cuestionan el rol de las instituciones para fomentar la creación de vínculos, dan apertura a la pregunta para la revisión de los vínculos que existen desde las instituciones y los actores involucrados en la toma de decisiones para fomentar espacios para la exploración. Así como la propuesta por construir espacios donde se posibiliten las relaciones a partir de la convivencia y la participación, la recuperación de las vivencias dentro de la vida cotidiana para tener la capacidad de problematizar aspectos naturalizados dentro del contexto que viven en su día a día (Melto y Rodríguez, 2020).

Este proyecto fue llevado a alumnos que cursaban quinto de primaria en Argentina desde 2017 donde niños pertenecientes a una escuela ubicada en periferia al oriente de la ciudad capital de San Luis, la característica poblacional de dicho espacio se conforma a partir de migrantes de países vecinos (Brasil, Paraguay, Uruguay).

La propuesta se fundó en conformar una estrategia que involucrara a los agentes externos e internos de la comunidad para promover un trabajo de interdisciplina. Las autoras concluyen con la terminación de los proyectos realizados dentro del aula que fueron configurados desde las disciplinas audiovisuales, a partir de dichas narrativas construyeron un significado sobre el mundo que rodea a cierto sector de niños y niñas asistentes a las escuelas.

Entre los trabajos hechos en México referentes al análisis de los programas dentro de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, se identificó la tesis de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la UNAM, "Análisis del programa de fomento y desarrollo cultural 2008 de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal: tomando como punto relevante el fomento y difusión cultural"<sup>9</sup>, presentada por María de los Ángeles Luna (2011). En esta tesis se analizan y desarrollan propuestas en el diseño de políticas culturales para la elaboración y evaluación de los programas en curso, buscando fomentar la difusión cultural. Asimismo, se proponen estrategias de vinculación con las 16 alcaldías de la Ciudad de México procurando promover distintas disciplinas con el objetivo de incitar a la convivencia social.

Se observan las líneas de trabajo que están vigentes desde dicha administración, donde se priorizan los objetivos en el plan de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, el cual, apostaba a la creación de un importante movimiento cultural, realizando acciones a favor

---

<sup>9</sup> Este estudio es el único que se ubicó referente a antecedentes dentro de México, relacionado directamente con los planes en materia de cultura en la Ciudad.

de la cultura para acercarla a un número mayor de la población, promoviendo un ejercicio activo a quienes habitan la Ciudad de México.

Así, se manifiesta la intención de satisfacer, a través de la administración pública, las necesidades en la oferta cultural existente, reduciendo los costos para tener acceso a ella y disminuyendo la diferencia social por la que algunos de los ciudadanos no podían acceder a la misma.

Uno de los principales objetivos del Gobierno de la Ciudad de México en el periodo 2007-2012 era que el arte ubicado en los espacios públicos incrementa las oportunidades de los habitantes de gozar su ciudad, que, a través de la cultura, los ciudadanos entablen un diálogo estrecho con su comunidad, con su presente y su historia” (Gobierno del Distrito Federal, 2007: 51).

Por otra parte, el estudio titulado “La política cultural del Gobierno del Distrito Federal (1998-2001): el Instituto de Cultura de la Ciudad de México”, nos comparte la propuesta cultural en la gestión de Alejandro Aura, es una tesis de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la UNAM presentada por Elsa Mayra Peralta Márquez en 2006. En este trabajo se refleja el desarrollo de las políticas públicas en México, compartiendo algunas de las estrategias realizadas en ese año para erradicar la desigualdad en el acceso a la cultura. Es un referente de lo realizado en la gestión de ese período, permitiéndome comparar la promoción, el fomento y apertura de espacios de creación cultural de la fecha referida y en la actualidad.

Se manifiesta la necesidad por vincular la política educativa con la política cultural, abriendo puentes de comunicación donde los objetivos en común se hagan visibles, se busca el fomento a la cohesión social para propiciar una transformación en la sociedad, en la actualidad se sigue buscando esta cohesión, donde los vínculos se hagan a partir de las instituciones públicas para poder proveer del acceso a la cultura a las zonas donde éste no había sido cercano o posible.

En ésta se habla también del objetivo y el terreno que importa a las políticas culturales, los circuitos culturales, definiéndolos como productos de cruzamientos entre diversos agentes y las instancias gubernamentales que se ven involucradas. Cada variante entre estas combinaciones con los actores involucrados es denominado como un circuito cultural,

abarcando los procesos desde la producción hasta el consumo de los bienes culturales, así como el enaltecimiento y reconocimiento de los bienes simbólicos.<sup>10</sup>

Para terminar este apartado, resulta pertinente señalar brevemente cómo se construyen los espacios públicos en relación con la gestión cultural y los programas sociales.

Las políticas culturales actuales no pueden prescindir del espacio público para ejecutar los programas sociales que se realizan en la intención de los gobiernos más recientes en la Ciudad de México, uno de sus principales objetivos ha sido atender a la población que se encuentra en las condiciones más vulnerables<sup>11</sup>, priorizando los espacios donde la comunidad puede tener un primer acercamiento con alguna manifestación artística o cultural.

La organización del espacio público se contempla como la unificación simultánea a la gestión cultural, descentralizando la realización de actividades que se llevan a cabo en el espacio público. Dicha gestión no debe priorizar únicamente las dinámicas comunitarias que de fondo se preocupen en la consolidación de la ciudadanía, sino que se tendría que definir el contenido y sentido de las políticas, sus formas de implementación y hacia quiénes se dirigen; un plan cultural a largo plazo que vaya más allá de lo que propone el gobierno que se encuentre en turno.

Las propuestas de gestión cultural de los espacios públicos tienen como finalidad propiciar la circulación por la ciudad y potenciar el acceso y permanencia en los espacios públicos urbanos, su objetivo principal es generar lugares donde coincidan los diálogos, el intercambio y los puntos de encuentro entre los distintos sectores sociales que componen la ciudad. Es prioridad de la gestión cultural estudiar el caso desde dos escalas: por un lado, la ciudad como totalidad global y el otro importante casi por igual, la colonia o el barrio como escala local socialmente relevante y políticamente productiva.

A partir de esto será importante ver la aplicación de la gestión en la totalidad de la Ciudad de México y en la escala de las alcaldías y sus barrios o colonias, aspecto que se abordará en el capítulo subsecuente.

---

<sup>10</sup> Para Bordieu (1993), el campo de la producción cultural, es un espacio social autónomo donde se desarrollan las actividades artísticas, culturales o simbólicas y generan productos que se denominan bienes simbólicos.

<sup>11</sup> La vulnerabilidad de estos grupos es resultado de los activos disponibles y de su combinación con diversas oportunidades y restricciones, determinados por las instituciones, los mercados de trabajo, la familia, la comunidad y el medio físico, ambiental y geográfico. (INEGI, 2011)

## CAPÍTULO 2

### Programas sociales de la Secretaría de Cultura en la Ciudad de México

En este capítulo es necesario comenzar por abordar el concepto de cultura en relación con la aplicación que llevan a cabo los organismos e instituciones de gobierno de México. Posteriormente se contextualiza la formación de la Secretaría de Cultura, para comprender sus funciones en cuanto a la oferta de actividades en la Ciudad de México. No se deja de lado un marco general sobre las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac para comprender la selección de las “colonias prioritarias” donde se ejecutan las políticas culturales desde cierta visión geográfica, considerando que su histórica exclusión sea ahora un marco para la atención a sus pobladores en cuanto a una oferta cultural propicia según sus realidades.

#### 2.1 El concepto de cultura como punto de partida

La cultura es el resultado de un proceso inacabado de construcción de identidades llevado a cabo por las personas y el entorno que sirve de soporte a las representaciones donde se gesta. Se expresa a través de los individuos y de grupos sociales que articulan y replantean constantemente aquellas ideas y valores que son a su vez, espaciales y temporalmente específicas.

Según Gilberto Giménez (2005: 205) la diversidad de las sociedades, nos obliga a considerar la cultura no solo como la suma de obras artísticas sino también como un sistema de signos, símbolos, valores y conocimientos; es un capital complejo del cual los hombres extraen y seleccionan ideas para organizar sus acciones.

Los elementos fundamentales de la cultura desde una mirada transversal conforman signos, símbolos, valores, conocimientos, generando a su vez un lenguaje, códigos morales, estéticos, técnicos, científicos que intervienen en todas las aristas de la acción social, siendo un proceso cultural que abarca los factores económicos, sociales y políticos.

En sentido antropológico y sociológico, la cultura aparece siempre ligada a la identidad<sup>12</sup> social en la medida que ésta resulta de la interiorización distintiva y contrastante de la misma por actos sociales, “no hay cultura sin sujeto ni sujeto sin cultura” (Giménez,

---

<sup>12</sup> La identidad puede definirse como "un proceso subjetivo (y frecuentemente auto reflexivo) por el que los sujetos definen su diferencia de otros sujetos (y de su entorno social) mediante la auto asignación de un repertorio de atributos culturales frecuentemente valorizados y relativamente estables en el tiempo" (Giménez, 2005)

2021), la identidad se conforma entonces en el aspecto subjetivo de la cultura y se constituye en virtud de un juego dialéctico entre lo similar y la diferencia.

La definición de cultura como capital simbólico, es una definición incompleta de acuerdo a Víctor Vich abordada en el texto *Desculturalizar la cultura*: “la cultura no es solamente una mera cuestión de objetos, es también el conjunto de habitus que nos han socializado, son los sentidos comunes en que participamos, los estereotipos que reproducimos, los goces heredados, las maneras en que interactuamos con los demás y las formas en que todo ello determina un posicionamiento ante el mundo y una forma de entender la realidad social” (Vich, 2014: 17).

Las personas conforman identidades y relaciones sociales, propiciando una atmósfera donde se puede traducir el mundo a partir de las vivencias que se han recorrido, donde podemos crear imaginarios a partir de los lugares y las prácticas que realizamos en la cotidianidad, de esta forma todos estamos insertos en el interior de una, desprendiéndose de lo subjetivo, conformando otras realidades.

El concepto de cultura, no debe hacer sólo referencia al conjunto de prácticas concebidas y nombradas como superiores, sino que refiere a todo aquello que es socialmente aprendido, al tejido de relaciones materiales y simbólicas que estructuran y dan particularidad a una comunidad específica, junto con las formas y las instituciones políticas, la cultura es un conjunto de prácticas que configuran nuestra vida social a partir de la generación de hábitos y de creencias de relaciones sociales diversas (Vich, 2014).

Los seres humanos a veces ignoramos también que nuestro mundo cotidiano está estructurado por creencias y valores que son reacciones colectivas y que tienen una historia. La cultura es definida como un “tejido simbólico” o una “red de significaciones” que se encarna en un cosmos, que crea sentido ahí donde reinarían el caos y lo absurdo (Portocarrero, 2004: 294).

Por su parte, Bourdieu entiende la cultura como una dimensión central en la constitución de jerarquías, pues sus investigaciones demostraron que las clases sociales no solo se forman por una mala redistribución económica, sino, además, por los movimientos de un capital simbólico que siempre es un agente en la diferenciación del gusto. Es decir, la constitución de las identidades sociales que se encuentra condicionada por el lugar que cada uno ocupa dentro de la división social del trabajo, pero también por la evaluación a la que son sometidas las diferentes formas de diferenciarse y de consumir (Bourdieu 1993: 34).



Es fundamental hacer un recorrido por las definiciones de cultura que nos llevan a la comprensión de atención a las poblaciones atendidas dentro del marco de acción de la Secretaría de Cultura, en los que uno de sus principales motores de acción es “reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales” (Nivón, 2020).

## **2.2 Antecedentes de la Secretaría de Cultura y oferta de actividades en la CDMX**

En el año de 1988, en México, se creó el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) con la finalidad de coordinar las políticas, organismos y dependencias de carácter cultural. Con su creación, se sustituyó el área de la Subsecretaría de Educación Pública que se encargaba de tal rubro. Hasta antes de su creación, la planeación cultural, e incluso la política cultural, estaba centrada en los dos grandes institutos nacionales de cultura, el de Antropología e Historia y el de Bellas Artes (que hoy incluye Literatura), definiendo sus objetivos para sus respectivos campos de competencia. A partir de entonces se definió en la planeación del gobierno federal un presupuesto específico para la cultura (Nivón 2020).

En 2009 se modificó el párrafo nueve del artículo 4 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos con relación a la Cultura: “Toda persona tiene derecho al acceso de la cultura y el disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado de la materia, así como el ejercicio de los derechos culturales. El estado promoverá los medios para la difusión y para el desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas su manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, la ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural” (Diario Oficial de la Federación, 2009)

Posteriormente, en el año 2015, por decreto presidencial se modificaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como otras leyes para crear la Secretaría de Cultura, institución encargada de la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales del país.

La Secretaría de Cultura un órgano que se encarga de impulsar la educación, investigación artística y cultural y dota a la infraestructura cultural, manteniendo y ampliando los sectores a los que se da atención, siendo indistinto el rango de edad, género, personas en condición de discapacidad, personas en reclusión, migrantes, así como los múltiples contextos socio culturales en los que se desarrollan (urbanos, rurales, escolarizados etc.)

tratando de hacer efectivo el acceso a los bienes y servicios culturales, así como los espacios formales y no formales de promoción y fomento a la lectura.

A través de la realización de pláticas con agentes estratégicos involucrados<sup>13</sup>, en la Secretaría de Cultura federal se elaboraron planes de acción orientados a la construcción de un plan estratégico donde se establecen las siguientes ideas:

- Metodologías y estrategias para el diseño de proyectos culturales con niños, niñas y jóvenes.
- Estrategias de participación cultural de infancias y juventudes.
- La función social de la acción cultural.
- El perfil del promotor o artista que promueve procesos de participación e inclusión con niños, niñas y jóvenes.
- La construcción de programas de formación de intercambio de saberes.
- Estrategias de vinculación con la sociedad para facilitar el ejercicio de participación cultural de las infancias y las juventudes.
- El papel de las instituciones en la creación de programas culturales y artísticos.

A partir de estas ideas se conforma y orienta la intención de las intervenciones artísticas, encaminando a resultados, pero también con una visión colectiva, desarrolladas en las comunidades donde se ejecutan las acciones.

A nivel de la capital, la misión de la Secretaría de Cultura<sup>14</sup> es garantizar el ejercicio de los derechos culturales de los habitantes de la Ciudad de México mediante el diseño y desarrollo de políticas públicas, así como a través de la coordinación y ejecución de acciones con la participación activa de las comunidades, para fomentar el desarrollo cultural de la

---

<sup>13</sup> A través de pláticas informales con los vecinos, personas que habitaban en las comunidades, los promotores culturales realizamos preguntas orientadas a conocer el territorio, así como las dinámicas que se desarrollaban en la cotidianidad del lugar, con el fin de reconocer los rasgos que eran de utilidad para el desarrollo de las actividades realizadas en el espacio.

<sup>14</sup> La diferencia entre los objetivos de la Secretaría de Cultura federal y Ciudad de México (de acuerdo a la experiencia laboral) se manifiesta en la diversidad de ofertas culturales y los espacios a los que se atiende, el gobierno federal apunta a ofrecer talleres y otras actividades en escuelas, museos, recintos culturales dependientes del gobierno, mientras que la Secretaría de la CDMX prioriza los espacios en la vía pública, tales como parques, calles, camellones, kioscos, etc. Ambas coinciden compartiendo talleres, sin embargo, las condiciones en que se imparten son distintas.

ciudadanía y contribuir a la sostenibilidad y el cuidado del patrimonio de la ciudad (Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, 2023).

En este contexto es importante señalar, para este informe de trabajo profesional, que uno de los antecedentes dentro de mi quehacer en la vinculación comunitaria fue el apoyo a la realización de las jornadas en el programa “Alas y Raíces” (en 2015) cuya finalidad es ubicar las estrategias dirigidas a la población infantil (Figuras 3 y 4).

**Figura 3. Programa “Alas y Raíces” AR3. Taller “Flipbook – Ex Libris”, Centro Nacional de las Artes, 2016.**



Fuente: Autoría propia

**Figura 4. Programa “Alas y Raíces” AR3. Taller “Arte Urbano”. Escuela Secundaria diurna núm. 126 Tlahuizcalli, Tláhuac, 2015.**



Fuente: Autoría propia

Desde 1995 mediante la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (CNDICI), ya se encargaba de ejecutar los programas dirigidos a este sector desde el programa “Alas y Raíces”. Uno de sus principales objetivos tiene como propósito básico el desarrollo y sensibilidad artística por medio de actividades de apreciación a las expresiones artísticas, así como la realización de productos culturales, para su consumo como talleres, exposiciones, presentaciones artísticas, festivales, ferias, música, así como otros (Alas y Raíces, 2020: 20).

Estos programas con el transcurso del tiempo han abierto su oferta cultural para que los grupos etarios sean beneficiados, entendiendo su atención hacia grupos adolescentes y de educación media superior. Con la necesidad de insertar a la vida cotidiana cuestiones culturales, a distintos públicos: niños, niñas, adolescentes, personas de la tercera edad, personas en condición de discapacidad, los programas de Secretaría de Cultura de la ciudad de México, se enfrentan al reto de acercar distintas ofertas culturales a esta población.

La protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, representa uno de los principales retos de la agenda pública del país y se han logrado importantes avances en el reconocimiento como personas titulares de derechos, lo cual obliga a detonar transformaciones en la realidad social, en la forma de concebir la niñez y la adolescencia, y en las políticas públicas dirigidas a esta población (Alas y Raíces, 2020).

Las acciones que se realizan en paralelo al acercamiento de las comunidades a dichas expresiones artísticas es la difusión y promoción en lugares de la ciudad donde estas actividades no son de fácil acceso, buscando generar un impacto en la sociedad a la que se atiende, cuya finalidad es la de disminuir los índices de delincuencia y otras prácticas que se han naturalizado<sup>15</sup> en la Ciudad de México, es por eso que las colonias donde se realizan estas actividades coinciden en características de las que se hablará en el siguiente subcapítulo.

### **2.3 Colonias prioritarias en Iztapalapa y Tláhuac**

Iztapalapa es la alcaldía que tiene la mayor población de las que conforman la Ciudad de México, el total de su territorio alberga al 20.6% de la población (es decir, 1 millón 773 mil 343

---

<sup>15</sup> La violencia se ha desarrollado con peculiaridades en cada lugar y ritmos propios, nuevas formas de segregación habitacional, nuevas formas de socialización, presencia de ejército en las calles, reduciendo la calidad de vida en las comunidades.

personas). Algunos de sus habitantes son miembros de los antiguos pueblos originarios que han quedado reducidos a solamente un 9% del total (Medina, 2009).

En algunas alcaldías del oriente y sur de la Ciudad de México, el crecimiento de la población ha modificado la base de la actividad productiva agrícola, abandonando las chinampas, y muchos otros recursos que formaban parte de su modo de vida lacustre, por ser absorbidas por el sistema urbano y capitalista. A partir del siglo XX la actividad económica se ha construido a partir de la industria y la urbanización siendo un atractivo a contingentes de trabajadores que se asentaron, en su mayor parte, en viviendas de autoconstrucción, algunas edificadas en asentamientos irregulares; sumando las grandes unidades habitacionales.

La edificación de la alcaldía nos remonta a hablar de algunos aspectos desde la época prehispánica que ayudan a comprender las características del lugar, es importante conocer el desarrollo del espacio ya que las colonias donde se ejecutaron los programas, atienden a necesidades que están ligadas con el desarrollo en la que se conformaron estas colonias.

La historia de Iztapalapa, muestra cómo esta zona se vinculó desde su origen con el Valle de México, al formar parte del sistema lacustre, desarrollando actividades agrícolas; la vocación agrícola que se encuentra en los orígenes de Iztapalapa, pre determinó toda una forma de relacionarse con el entorno geográfico, así como su cosmovisión e interpretación del mundo.

La construcción y edificación, comienza con el despojo de sus tierras fértiles en 1948, cuando la Secretaría de Obras expropia parte de los ejidos de Iztapalapa, Santa María Aztahuacán, Santa Martha Acatitla y Acahualtepec con el fin de construir una estación radiotelegráfica internacional. En ese entonces le fueron expropiadas 269 hectáreas, evaluadas a un bajo coste, cuya indemnización nunca se efectuó. Lo mismo sucedió en 1954 cuando fueron expropiadas otras 5 hectáreas, esta vez evaluadas diez veces más que la anterior indemnización. En 1975 los ejidatarios seguían reclamando el pago de las indemnizaciones correspondientes (Sánchez, 1990: 44)

A partir del siglo XX se conformó por haciendas y ranchos con grandes extensiones de terrenos los cuales se transformaron en colonias habitadas por población expulsada de las delegaciones cercanas y población de otros estados de la república, debido al uso de suelo de vivienda popular y que fue de mayor y más fácil accesibilidad siendo un factor importante para irse formando asentamientos en las principales calzadas que apenas se estaban formando.

Una primera mirada a Iztapalapa destaca el contraste entre sus pueblos originarios y el entorno urbano proletario; los ocho barrios (Santa Bárbara, San Pedro, San Pablo, San Lucas, San Miguel, San José, San Ignacio, Asunción) son considerados como áreas culturales; un conjunto de pueblos originarios que comparten una misma tradición.

Para fines que inciden directamente en el objetivo de este informe, es importante señalar los servicios culturales que la alcaldía ofrece: 46 bibliotecas, aparte de los acervos de escuelas superiores de Iztapalapa. También se tiene presente La Fábrica de Arte y Oficios de Oriente (EL FARO de Oriente), la cual funge como centro cultural donde se forman artistas, artesanos, músicos y escultores, y en este espacio se presentan exposiciones de los mismos integrantes del Faro y algunos expositores externos (INAFED, 2017).

Por su parte, Tláhuac se encuentra situada al sureste de la Ciudad, colinda con Iztapalapa, Xochimilco y Milpa Alta, la alcaldía además de su zona urbana<sup>16</sup> se encuentra conformada por siete poblados de origen prehispánico que aún conservan sus tradiciones y son definidos como zonas tradicionales.

La urbanización de Tláhuac comienza con los primeros caseríos que se asentaron en lo que posteriormente serían las colonias: Los Olivos, Nopalera, Miguel Hidalgo. Curiosamente estos primeros asentamientos se dieron en las cercanías de la delegación Iztapalapa, la cual ya había comenzado a urbanizarse de una manera acelerada. Pero no todas las colonias fueron pobladas de gente que llegó de afuera si no fueron parte del crecimiento poblacional que se generó con gente oriunda. En los años ochenta del siglo XX se inauguraron nuevas colonias, casi todas conformadas por gente que viene de otros estados de la República o por gente que anteriormente vivía en la zona urbana del Distrito Federal, en los noventa la urbanización tomó una nueva forma a partir de las unidades habitacionales las cuales ocuparon: Tláhuac, Tlaltenco y Tzapotitlán (Martínez, 2008).

Durante los años ochenta y los años noventa, múltiples acontecimientos han inferido en la desestabilización de la sociedad en el país lo que ha provocado que sea enfática la desigualdad entre las clases sociales, así como el acceso a las necesidades básicas en zonas conurbadas y de bajo ingreso, por lo tanto, el acceso a la educación y a las ofertas artísticas se han visto lejanas de incidir en las colonias que se encuentran en zonas de la periferia de la ciudad, como ha sido el caso de Iztapalapa y Tláhuac.

---

<sup>16</sup> Se conforma de una estructura urbana desarrollada desde Av. Tláhuac, que a su vez es parte de una zona continua que da inicio a Av. Ermita Iztapalapa.

La estratificación de la sociedad no solo se diferencia en ámbitos materiales, también clasifica los géneros: masculino y femenino, las poblaciones que habitan en los lugares céntricos de la ciudad y quienes habitan en las periferias, por lo tanto, el consumo de la cultura se ve reflejado en esta jerarquización.

Las poblaciones que son excluidas se encuentran en estados de necesidad que son incentivados por diversos factores, estas características dificultan proponer una respuesta que atienda a todas estas carencias, ya que se compone de lógicas que son tradicionales en cuestiones de intervención social.

Puede que debido a esta inestabilidad y teniendo características que no encajan o comparten con sectores en específico es complejo establecer programas o actividades que atiendan específicamente a dicha población pues falta visión amplificada para poder entrelazar estas necesidades y asentarlas en una estrategia que las mitigue y atienda. Es difícil abordar un solo problema ante una mezcla de carencias o conflictos que se manifiestan en estas sociedades de exclusión.

El modelo de crecimiento en el que vivimos provoca y produce esta exclusión social, por lo tanto, es fundamental rediseñar las políticas sociales y a su vez replantearse un modelo de desarrollo para que exista un trazo equitativo en estas sociedades dispares que obligan a ciertas comunidades a la exclusión, donde una sociedad segmentada ha fomentado que no exista una preocupación por el otro, olvidándose de trabajar en conjunto, con la finalidad de un bien común, este tipo de sociedades puede estar dividida pero debe de permanecer cohesionada, debe aceptar las desigualdades para albergar a todos en un espacio de convivencia y relaciones entre los miembros de determinada comunidad.

La finalidad de desarrollar estas actividades en estas zonas específicas es promover los proyectos que se gestan desde el desarrollo cultural comunitario, cuya intención es acercarse a los miembros que conforman los barrios y pueblos de las todas las alcaldías de la Ciudad de México, en este informe se expondrá solo el caso de dos de ellas: Iztapalapa y Tláhuac, donde se busca fomentar la apropiación y fortalecimiento de la cultura a través de la participación activa de las comunidades.

La demarcación de los polígonos a atender fue conformada por colonias donde se concentra el mayor índice delictivo y marginal de dichas alcaldías, el principal motivo es recuperar el tejido social, acercando a la población a estos encuentros para fomentar un espacio donde se sientan partícipes y recuperen la identidad del espacio, derivando en la formación de comunidades con lazos más fortalecidos.

Las colonias prioritarias de Tláhuac e Iztapalapa (Cuadro 1) fueron seleccionadas a partir de sus altos índices delictivos como son robo a transeúnte y robo a casa habitación sin violencia, también se consideraron las personas que han estado presas, siguen en penitenciaria y su domicilio está ubicado dentro de la alcaldía.

La propuesta que realizó el gobierno es a partir de considerar que no es suficiente la presencia policial si no que se tienen que habilitar espacios donde la recreación fomente la convivencia puesto que son colonias que han estado mucho tiempo en el abandono, de ahí que se haya establecido la Estrategia 333, aludiendo al número de colonias con alto índice de marginación y por atender (González, 2019).



**Cuadro 1. Colonias prioritarias de Iztapalapa y Tláhuac en atención a la Estrategia 333**

Tláhuac	Iztapalapa	
Agrícola Metropolitana El Rosario La Concepción La Asunción La Habana Santa Cecilia Miguel Hidalgo Los Reyes Los Reyes Francisco Villa La Nopalera San Nicolas Tetelco San Miguel Zapotitla La Estación Los Olivos Las Arboledas San Francisco Tlaltenco Santa Ana Poniente	Guadalupe del Moral San Pedro Chinampac De Juárez Leyes de Reforma 3a Sección Vicente Guerrero Santa Cruz Meyehualco El Triunfo Apatlaco San Lucas La Asunción U H Ejto Constitucionalista San José San Antonio Culhuacán Valle Del Sur Leyes De Reforma 1ra Sección Santa Barbara San Ignacio San Pablo Álvaro Obregón Renovación San José Aculco Magdalena Atlazolpa San Andrés Tetepilco Los Ángeles Paraje San Juan San Lorenzo Tezonco San Antonio San Lorenzo Tezonco José López Portillo Cerro De La Estrella San Andrés Tomatlán Culhuacán El Santuario 8a De San Miguel La Era Las Peñas	Polvorilla El Rodeo Francisco Villa Presidentes De México Insurgentes El Triangulo Consejo Agrarista Mexicano Lomas De San Lorenzo Puente Blanco San José Buenavista Sn Lorenzo Xicoténcatl Zu Sta Martha Acatitla Nte Ermita Zaragoza Xalpa San Sebastián Tecoloxtitlan Paraíso Santa María Aztahuacan Buenavista Santa Martha Acatitla Santa Martha Acatitla Sur Miguel De La Madrid Hurtado Paraje Zacatepec Ejército De Oriente Ejército De Agua Prieta San Miguel Teotongo Desarrollo Urbano Quetzalcóatl Tenorios Lomas Del Pedregal Santa María Aztahuacan 1a Ampliación Santiago Acahualtepec Reforma Política Santa Martha Acatitla Ampliación Emiliano Zapata Lomas De Zaragoza Lomas De La Estancia

Fuente: Festivales e intervenciones comunitarias, 2020.

## **2.4 Políticas culturales desde la visión geográfica**

Si las políticas culturales anteriormente dependían oficialmente en la mayoría de los países de América Latina, las Secretarías de educación, hoy en día el interés por ellas ha ido conquistando autonomía y los Estados han comenzado a reconocer su importancia como instrumentos de desarrollo y de cambio social, involucrando de esta forma a diversos agentes, esto incluye a la disciplina geográfica con más presencia, debido a su compromiso con la sociedad.

No se trata solo del consumo de cultura como pudo haber sucedido en antiguas prácticas, fomentando la producción masiva de bienes culturales, sino de utilizar la cultura para crear proyectos donde la sociedad se ve involucrada y se hace énfasis en la participación de la ciudadanía, abarcando también fenómenos en los que se encuentra implícita la sociedad, atendiendo temas de seguridad, igualdad, calidad de vida, etc.

Desde una visión en la que la cultura es gestada para conformar identidades y de ejecución en el espacio social, se deben de tratar de responder algunas preguntas en torno al tema, priorizando los aspectos significativos que se construyen en las comunidades, poblaciones con cambios debido a su origen de tradiciones diversas.

Actualmente, la tendencia por la educación no formal y otras alternativas de aprendizaje han ganado terreno, hoy en día la educación formal o escolarizada no es la única ni la principal opción educativa en la sociedad, la construcción del individuo se constituye también por medios alternos que en las instituciones gubernamentales también se propician.

Haciendo énfasis en el objeto de estudio de las políticas públicas, enfatizaremos que su objetivo es el de ocuparse de estas dinámicas, donde se analiza todo aquello que interviene en el enriquecimiento y educación de los individuos pero que prioritariamente se encuentra fuera de las instituciones de educación (Vich, 2014).

Esta razón es fundamental para una adecuada gestión de la cultura, especialmente cuando se tiene la noción que ésta, no es accesible para ciertos sectores de la población y que hay que trazar los caminos propicios para que lo sea y atienda a las necesidades y características de poblaciones determinadas. Por lo que: “Construir políticas culturales implica constatar la falta de fomento, la desigualdad en el acceso y la necesidad de generar mecanismos que permitan un mayor intercambio de capitales simbólicos” (Vich, 2014: 14).

Para encaminar la creación de las políticas públicas hay que tener en cuenta las características de la población en la que se va intervenir, por lo que es necesario hacer un estudio previo a la construcción del espacio y levantamientos de encuestas que puedan

orientar a la asignación de las ofertas de actividades o talleres que se pretendan desarrollar, se deben estudiar también los cambios que han ocurrido en la población objetivo y qué factores externos se ven involucrados en su conformación.

De acuerdo con la experiencia directa, he tenido la oportunidad de contrastar en la práctica, las políticas culturales en el ámbito gubernamental dotan de las realidades a las que se puede acceder, la idea para llevarlas a cabo no se asemeja a los espacios que se abordan, carece de vías propicias para ejecutarlas, no se ha realizado un estudio previo que pueda contener las propuestas que se llevan a cabo desde el planteamiento, las necesidades de la población son otras y sus exigencias también.

Teniendo como referencia la colaboración en Secretaría de Cultura federal (anteriormente CONACULTA) y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, se puede señalar que la primera buscaba fomentar y formular espacios creativos donde la población de educación secundaria y media superior encontrara un lugar de exploración para desarrollar expresiones artísticas, encontrando un espacio de reconocimiento para lo plural y lo diverso. De este modo, se tenía un primer acercamiento con dichas expresiones a través de las aulas y en un espacio previamente habitado por la población objetivo, reconociendo otras posibilidades dentro de sus mismas áreas de estudio, haciéndolos partícipes y generando estrategias para involucrarse activamente y observando resultados inmediatos.

Por su parte, en la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México la estrategia estipulada por el gobierno local (estatal y de las alcaldías) pretende acercar a las poblaciones vulnerables al descubrimiento de estas manifestaciones artísticas y de convivencia comunitaria a partir de la exploración de las artes. Una de las carencias que se pueden observar en las comunidades a incidir es la falta de conclusión en los estudios a nivel básico, dificultando el acercamiento a las disciplinas ofertadas<sup>17</sup>, restando interés en la vida cotidiana de las personas que asisten a estos espacios, ya que la población a veces permanece desde la observación y se mantiene lejana de los intereses que el gobierno ofrece respecto a los que realmente caracterizan a la comunidad.

Es necesario hacer énfasis en el diálogo que debe existir entre las cuestiones presupuestales y el conocimiento de las sociedades contemporáneas, para poder equilibrar la ejecución de los recursos públicos, así como atender las necesidades que se requieren en la población a atender. La gestión cultural y la investigación se necesitan mutuamente.

---

<sup>17</sup> Dentro de la programación de los Festivales, se acompañaba con talleres realizados por Talleres de Artes y Oficios Comunitarios: teatro, danza, música, artes plásticas, artes visuales, performance, artes circenses, literatura, poesía, entre otros.

La propuesta de Vich (2014) hacia la construcción de nuevas políticas culturales que cumplan las necesidades de la población es la de producir y reinventar nuevas formas de vida, buscar las vías que inviten a la deconstrucción de lo que se da por sentado, lo que parece realizarse con naturalidad y no debe darse por hecho, pudiendo visibilizar otras posibilidades como individuos y como miembros de una colectividad, con la misión de poderse cimentar patrones que nos lleven a una mejor construcción de la ciudadanía, cuya prioridad sea el bien común.

Las políticas culturales tienen un reto muy grande y se encuentran inscritas en distintas disputas teóricas políticas: ellas deben lidiar entre lo antropológico y lo artístico, entre lo ideológico y lo estético, entre lo letrado y lo cotidiano, entre lo hegemónico y lo popular, y entre lo institucional y lo contracultural (Richard, 1995: 457)

Las políticas culturales deben tener como uno de sus objetivos fundamentales promover a los ciudadanos como agentes participativos en el diseño de la vida común (Vich, 2014: 20), de ahí que se deben considerar:

- Políticas activas frente a los grupos de personas que sean parte de una comunidad vulnerable.
- Políticas preventivas ante personas que se encuentren en una condición de exclusión de la sociedad.
- Políticas estratégicas que hagan frente ante los procesos que derivan en condiciones de exclusión de la sociedad.
- Incorporar y escuchar a la ciudadanía con la finalidad de poner en práctica sus propuestas y que coincidan con la creatividad que puede aportar la ciudadanía para una propia mejora.
- Fomentar la participación con la finalidad de encontrar respuestas en común y diálogo y promover la eficiencia en las estrategias antes realizadas.
- Provocar la participación activa de los grupos
- Organizar los bienes para que se propicien lugares de encuentro e intercambio de saberes
- La impartición de los objetivos culturales debe de estar ligada estrechamente al tejido asociativo: las escuelas, los lugares comunes, y la participación de otras instituciones culturales vecinas.

Es importante recalcar que la cultura está conformada por distintos grupos que, a su vez, están conformados de características diversas y donde se involucran intereses sociales de todo tipo, si las propuestas que se plantean se crean a partir de un referente donde la cultura tiene rasgos heterogéneos, sin tomar en cuenta los diversos aspectos sociales que modifiquen la estructura, no se pueden construir políticas públicas dejando de lado estas variantes y sin cuestionar los propios principios de la diferenciación

Las sociedades de América Latina se caracterizan por tener patrones de poder que naturalizan a las jerarquías sociales y culturales, las políticas culturales deben de podernos ayudar a esclarecer esa mirada contemporánea que nos traiga a la realidad para definir algunas de los conceptos básicos para desde ahí poder abordar estrategias y propuestas que satisfagan las necesidades requeridas en la actualidad.

Ante estas realidades, es necesario enlazar las características encontradas en estas sociedades para intentar comprender las dinámicas que en ellas se manifiestan y proponer maneras de gestionar y resolver ciertos intereses públicos, puesto que:

el mundo es siempre algo cambiante, nada es autónomo, todo está articulado. No podemos pensar en la cultura sin la economía y ésta sin la política y sin los intereses económicos. Tenemos entonces que situar cualquier práctica cultural en la totalidad de lo social a fin de intentar comprender su complejidad sin reducirla a un único dominio de la existencia. Las políticas culturales deben ser siempre muy conscientes de ello (Vich, 2014).

Las políticas públicas se deben comenzar a fomentar en los entornos más cercanos a las poblaciones, desde los espacios públicos, pero también desde la escuela, lugares próximos y donde se gestan los aspectos de socialización, teniendo siempre presente las características del territorio a abordar, esto delimitará las acciones a ejecutar, así como su planeación y estrategias para incidir en dichos espacios.

A partir de estas reflexiones sobre las políticas públicas en materia cultural y su ejecución en los espacios de las colonias prioritarias en Tláhuac e Iztapalapa, se dará paso al siguiente capítulo, en el cual se describirán las actividades llevadas a cabo en el contexto de la vinculación comunitaria.

### **CAPÍTULO 3**

#### **Experiencia profesional dentro de la vinculación comunitaria**

En este capítulo presento de manera sintética la experiencia profesional que como geógrafa pude realizar en los programas de la Secretaría de Cultura en la Ciudad de México como parte de la vinculación comunitaria, primeramente, en el programa “Alas y raíces” en 2015, en aquel momento parte de CONACULTA. De manera posterior, señalo algunos antecedentes de las políticas culturales en la Ciudad de México para comprender su evolución hasta las gestiones más recientes. Asimismo, presento las labores para encontrar posibles espacios de acercamiento a las expresiones artísticas en las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa, para culminar con la experiencia en el programa “Festivales e Intervenciones Comunitarias” de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México durante el periodo 2019-2021.

### **3.1 Primeros acercamientos al trabajo comunitario**

Para comenzar este capítulo, retomaré algunos de los principales objetivos en los que mi experiencia laboral se vio inmersa y en las que, en medida de lo posible, eran fundamentales las actividades de planeación para movilizar las acciones sociales con la finalidad de desarrollar los propósitos que el área de vinculación comunitaria de la Secretaría de Cultura propone.

Uno de los fundamentos para caminar estos proyectos consistió en propiciar las vías para que el arte y la cultura estén al alcance de las comunidades alejadas de los lugares donde generalmente ocurren estos eventos. Es importante tener un contexto geográfico, donde a partir de la obtención de información se puede caracterizar al espacio y con esos datos tramar propuestas y metodologías que sean valiosas para llevar a cabo los proyectos, desarrollando capacidades para atraer al público involucrado, a partir de conocer lo entornos, de comprender los fenómenos socio culturales y dinamizar con la población objetivo a partir del conocimiento del territorio.

El enfoque para la atención de estos proyectos fue determinado para apoyar a los sectores más vulnerados y violentados, dinámicas que se han generado en el país por una marcada diferencia entre las clases sociales y que podemos percibir en la estructura conformada por la sociedad de la Ciudad de México, generando condiciones que han categorizado<sup>18</sup> a estos sectores de la población durante años pero que las actuales políticas culturales miran como sectores prioritarios, enfatizando que han sido durante décadas sectores que no han tenido acceso a la cultura.

---

<sup>18</sup> Categorías de acuerdo a los estudios relacionados con las condiciones de vulnerabilidad y violencia.

Las primeras experiencias ejercidas en torno a la vinculación comunitaria fueron realizadas en el programa “Vámonos de pinta” (2015) del entonces CONACULTA, cuyo objetivo era garantizar que los adolescentes ejercieran su derecho a la cultura a partir de talleres y proyectos que detonaran su creatividad e impulsaran su participación en la vida cultural de la comunidad a la que pertenecieran.

En las jornadas que se realizaban principalmente en escuelas de educación secundaria y primaria dentro de la alcaldía Tláhuac, se buscaba propiciar espacios de reflexión, expresión y diálogo generado a partir de las realidades que los adolescentes vivían en dichas comunidades, a través de disciplinas como la danza, música, teatro, artes plásticas, artes visuales, poesía, fotografía, entre otras, se buscaba detonar los procesos creativos, resignificando el entorno y procurando resarcir el tejido social a través de la invitación a ser actores participes dentro su comunidad.

El objetivo del programa “Alas y raíces” no buscaba formar artistas, generaba procesos que incentivaran el pensamiento crítico, así como coincidir punto de encuentro entre instituciones culturales, creadores y población adolescente (Figura 5).

**Figura 5. Programa “Alas y Raíces” AR3-. Taller “Dibujo y movimiento. Una botella al mar”, Escuela Secundaria Quetzalcóatl, Tláhuac, 2016.**



Fuente: autoría propia

Algunas de estas jornadas se realizaron en diversas dependencias ubicadas en otras alcaldías, tal es el caso de los talleres realizados en el Centro Nacional de las Artes (Coyoacán) durante la celebración del día del niño, así como talleres impartidos en la Galería Keren-tá al interior del mercado de la Merced (Cuauhtémoc) y un taller fotográfico realizado dentro de las instalaciones del Ex Teresa Arte Actual (Cuauhtémoc) (Figura 6).

**Figura 6. Programa “Alas y Raíces” AR3. Taller “Mural comunitario”. Museo Ex Teresa Arte Actual, 2015**



Fuente: Alas y Raíces, 2015.

A través de la estrategia de la gestión 2018-2024, se propone generar una vinculación entre la sociedad civil y el gobierno, abriendo las vías de comunicación entre ambos con la finalidad de escuchar y atender a las comunidades, sin olvidar la postura del gobierno, que se posiciona en un lugar protagónico a medida que atiende algunas de las necesidades que la población demanda, desde esta visión también se fomenta el diálogo para cuestionar otros factores que involucran habitar la ciudad y planificarla, así como preguntarse cuáles son las acciones que se están tomando en otras áreas que involucran el desarrollo de la urbe.

Otro de sus objetivos es la búsqueda de saberes comunitarios que emergen desde los habitantes que se concentran en determinado lugar, desde esta perspectiva se puedan intercambiar las actividades que se comparten, se busca que a partir de ese encuentro se generen dinámicas que enriquezcan a los artistas que las desarrollan y al público que tiene la oportunidad de vivir la experiencia, proponiendo el encuentro de coordenadas en común, y así promover la intención para desarrollar procesos autogestivos que se extiendan a las comunidades visitadas.

A partir de la explicación detallada de las actividades realizadas durante las jornadas, se buscó establecer un diálogo reflexivo, a partir de las dinámicas generadas se propició un intercambio de saberes entre la sociedad civil y las instituciones culturales, cuyo principal



objetivo se ha convertido en generar esta relación, desde una visión horizontal<sup>19</sup> que permita comenzar un diálogo y generar propuestas que desemboquen en el bien común.

### **3.2 Antecedentes de las políticas culturales en la Ciudad de México**

Mencionaré algunos de los antecedentes que en materia de políticas culturales han marcado la diferencia entre los anteriores gobiernos y la búsqueda de la gestión en curso ya que me parece importante resaltar esta diferencia, puesto que se han provocado cambios relevantes en materia de políticas públicas y culturales.

En la administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) con la creación de CONACULTA se pretendió romper el modelo de cultura que solo llegaba a las minorías, para ese momento se buscaba la promoción de los creadores culturales, beneficiando a una política cultural sentada en el rescate de la promoción patrimonial como parte de una política internacional centrada en el turismo, alejándose del apoyo a las localidades marginadas y a la consideración de las culturas subalternas en el país.

Hay un período importante en la cultura en el que Cuauhtémoc Cárdenas gobernaba el entonces Distrito Federal (1997-2000), en ese momento se inició una etapa donde la democratización de la cultura con la participación de las clases bajas se hace partícipe, dando un importante sentido a su diseño y participación. Entonces se abrió una posibilidad desde la forma en que la cultura pretendió una aproximación a estos sectores de la población.

En 1997 se llevó a un cambio de un movimiento social por parte de las autoridades que llegaron al frente de la ciudad. En ese momento Alejandro Aura fue nombrado como el responsable del Instituto de cultura de la Ciudad de México, que ahora es la Secretaría de Cultura. Ante el ánimo para la información de la vida de la ciudad, en este año se pensaron proyectos innovadores en comparación con lo que se había ejecutado, se decidió iniciar un proyecto cultural con una visión distinta, el primer proyecto fue el FARO de Oriente<sup>20</sup>, colocado en Iztapalapa con un primer análisis de la necesidad de descentralizar la oferta cultural de la ciudad, ubicándolo en su extremo oriente.

---

<sup>19</sup> Búsqueda para fomentar la participación de la ciudadanía desde un enfoque participativo, donde el diálogo y las estrategias para compartir conocimiento es a través de equipos multidisciplinares que no están organizados por jerarquías.

<sup>20</sup> Es un espacio cuyo origen fue la creación de un lugar donde la oferta cultural y la formación en artes y oficios se consolidara como una alternativa en la Ciudad de México, ubicada en la alcaldía Iztapalapa, su intención al inaugurarse era llegar a las generaciones más jóvenes, actualmente ofrece talleres para público en general.

Antes, en las diversas delegaciones (hoy alcaldías), la oferta cultural popular recaía solamente en las casas de cultura siendo un espacio de autoconsumo, donde la contribución a la formación artística estaba alejada de los principales objetivos. Frente a esta crisis, se vio impulsada la forma de activar un modelo educativo distinto, donde se planteara la idea de “formar” sin importar la edad. Un fin relacionado a la formación artística no solo tenía que ser un modelo alternativo, sino que tenía que convertirse en un referente dentro de un barrio o comunidad, un lugar donde se centraran y desarrollan las limitaciones y donde se propusieran resoluciones de conflictos, donde todas las manifestaciones artísticas pudieran vincularse con las modificaciones de la ciudad.

Una etapa diferente se empieza a propiciar en torno a las políticas públicas a nivel local y nacional. Surgiendo otras formas de institucionalización, provocando transformaciones que consideraron visibilizar las diferencias que se encuentran y se expresan en las comunidades.

Desde la búsqueda de estas manifestaciones artísticas dentro de los lugares a los que se asiste, se comparten los conocimientos de distintas disciplinas que tengan la facultad de interrelacionarse con los participantes a los eventos organizados, de manera que se alcance como objetivo el impulso de procesos que puedan realizarse en colectivo, fomentando el trabajo comunitario, ya que se asiste a lugares que son puntos estratégicos de reunión para los públicos, encontrando espacios donde se puedan desarrollar.

Antes, el acceso a la cultura estaba limitado por cuestiones geográficas y condiciones de clase, no todos los ciudadanos tenían presente que la cultura es un valor. Es así que, como no todos se acercaban a estas manifestaciones, fue necesario ofrecerlas para que la población objetivo pudiera descubrirlas.

En las décadas más recientes, el gobierno de la Ciudad de México está en proceso de desarrollar espacios que tienen como objetivo la descentralización, pretenden el ejercicio de los derechos a la cultura, ubicándose en todas las alcaldías de la ciudad.

La recuperación de los espacios públicos en donde estas manifestaciones se ejecutan es una de las principales motivaciones, con esta intención se busca revalorizarlos, otorgando otras posibilidades para hacerse visibles a partir de las acciones culturales, haciéndolos partícipes de las ofertas donde haya la oportunidad de descubrir las posibilidades artísticas que se tienen como individuos. De esta forma se propician las relaciones que se tienen entre los artistas (talleristas o colectivos artísticos) con la intención de verse reflejados en la cotidianidad de los asistentes a estas actividades, los ejes de estas políticas culturales pretenden enaltecer el derecho de la educación, el acceso a los bienes y servicios de calidad,

garantizando el ejercicio de los derechos culturales a la creatividad, el fomento a la búsqueda de identidad y a la formación.

Las líneas de trabajo siempre resaltarán la importancia de caminar o trazar una iniciativa a partir de lo que surge desde la propia comunidad, determinando acciones que involucren la escucha de participación activa, necesidades del espacio, inquietudes y sensaciones que se manifiestan en los participantes durante estos procesos creativos compartidos. La idea principal es fomentar el acceso al arte desde otra mirada que no se limita a la contemplación sino desde la forma activa de consumo del mismo, esto genera otra perspectiva donde se reitera el objetivo de estas acciones: involucrar a la ciudadanía con la finalidad de apertura a un espacio creativo y recreativo que proponga alimentar su cotidianidad.

Con estas dinámicas, se busca crear espacios de diálogo donde los participantes puedan encontrarse a través de las actividades que se realizan, ensamblando distintas ofertas culturales. En la primera experiencia (2015), los talleres se realizaron en las instituciones de educación secundaria, donde acceder al área de convivencia de los estudiantes, fue determinante para los objetivos del programa, en la exploración por resignificar y nutrir su educación dentro de la educación formal. En este proyecto se consideró reconocer que cada persona tiene un capital cultural intrínseco y el quehacer cultural contempla las condiciones donde se desarrolla, dialogando con disciplinas artísticas y comunidades para que se asuman como creadores.

Compartiré en la segunda experiencia (2019-2020), cómo los festivales y actividades programadas en paralelo, propusieron y cumplieron el objetivo de atraer a la población que habita en los espacios que reconocen y hacen sentido a la comunidad, con el propósito de ofrecer actividades artísticas que complementadas con talleres y exposiciones de diversas disciplinas (danza, teatro, performance, música, etc.) pretenden resarcir el tejido social desde la convivencia en el espacio que habitan y los identifica.

La búsqueda de cohesión social surge de la idea de realizar actividades donde se busca crear vínculos entre la misma comunidad, espacios lúdicos donde las expresiones artísticas no se identificaran como lejanas. La intención fue ofrecer la apertura a la apropiación dentro de la misma comunidad para fortalecer lazos de convivencia, generando un espacio donde la comunidad pudiera reencontrarse y coincidir, visibilizando la existencia de formas de expresión que buscan en los participantes la inquietud para involucrarse y no solo fungir como espectadores, fomentando la creación que en los asistentes, no solo para verterla hacia

cuestiones artísticas, sino ofrecer de esta forma opciones para resolver cuestiones de su vida cotidiana.

La metodología utilizada para invitar a los usuarios a involucrarse, fue el fomento a la participación desde la creatividad en todos los procesos que se compartieron, con el objetivo de crear una red de diferentes acciones para poder transmitirlos por distintas vías, con el fin de consolidar las identidades que se manifestaron dentro del mismo espacio, un quehacer en constante desarrollo que se genera a partir de estas prácticas, donde la peculiaridad y las líneas de trabajo están orientadas desde las instituciones, pues su principal objetivo durante el gobierno en curso es introducirse en las comunidades para entretejer relaciones con las personas que las habitan.

### **3.3 Posibles espacios para el acercamiento a las expresiones artísticas**

La configuración de los espacios que se intervenían cumplieron características similares, los requerimientos se buscaron de acuerdo al programa que se ejecutó, ambas inquietudes coincidían en la búsqueda de un espacio público cuyo objetivo se dirigiera a la población vulnerable y propiciara vínculos en espacios que la comunidad transita en su cotidianidad, la planificación tenía como prioridad la accesibilidad que priorizaba la cercanía y familiaridad con el espacio común, enalteciendo el objetivo perseguido, que principalmente es la resignificación del lugar y de las experiencias desarrolladas en el sitio, el propósito fue brindar una oferta donde las condiciones derivaran en una experiencia poco habitual, y de esa manera acercar la cultura a las personas participantes (Figura 7).

**Figura 7. Programa “Festivales e Intervenciones comunitarias”. Festival en calle 1ro de mayo, Ixtlahuacan (Iztapalapa).**



Fuente: Entre barrios y pueblos, 2021.

Desde la experiencia geográfica, en la programación de Festivales e Intervenciones Comunitarias se atendieron cuestiones del espacio, pero principalmente este levantamiento previo era guiado por los intereses socio culturales que la población nos compartía, eventos que se desarrollaban en los lugares con mayor afluencia de personas (plazas públicas, parques, mercados, bajo puentes, etc.) atendiendo a los horarios donde la población que lo habitaba asistiría con mayor frecuencia, con las encuestas en campo<sup>21</sup> se pudieron identificar elementos que permitieron configurar ciertas metodologías que fueron herramientas para desarrollar el trabajo el tiempo que el programa Festivales e Intervenciones Comunitarias estuvo vigente.

Dialogar con las comunidades fue fundamental para atender las necesidades y a través de ellas, conocer aspectos del territorio que abrieran posibilidades en el entorno, tener presentes las variables socio culturales para identificar qué ofertas serían las adecuadas para cierto lugar acorde a sus características, los diagnósticos generados se realizaron desde una mirada capacitada que pudo enlazar las constantes para conjuntarse y aterrizar propuestas que se acoplaran a las necesidades del espacio.

El trabajo era desarrollado siempre en colectivo, la intención era romper la verticalidad y dinamizar los espacios, con esta perspectiva se fomentó el trabajo comunitario desde la labor de los promotores que salían a campo para realizar el levantamiento previo del evento, desde la salida a campo para compilar la información se realizaba en equipos, donde cada

---

<sup>21</sup> El encuestador perteneciente al equipo realizaba preguntas y entrevistas al finalizar el evento, complementando información desde la observación. A través de instrumentos cualitativos y cuantitativos, se realizaban entrevistas a la audiencia que participaba en los festivales.

miembro<sup>22</sup> atendía a una tarea en específico, desde levantar encuestas hasta la medición de las dimensiones del espacio con la finalidad de atender la logística del espacio.

A través de las exploraciones previas al espacio, se realizaba un levantamiento del lugar a incidir: entrevistas y encuesta con los agentes claves del espacio, a través de personas que realizaban la evaluación del lugar, así como dinamizadores del espacio, obteniendo información para determinar la oferta propicia a realizarse el día del evento.

Mediante una serie de formularios se determinaba la edad y sexo de la población que frecuentaba el espacio, la disciplina artística y el género más próximo a las necesidades del lugar a partir de esta información se buscaba coincidir con los requerimientos de los talleristas y los artistas que realizarían sus presentaciones. Recabando la información obtenida por los promotores en campo, el área de coordinación en programación analizaba los informes con la finalidad de ofrecer una oferta cultural que cumpliera con las necesidades del entorno, desde la ubicación en el espacio de la propuesta artística, así como la proximidad a los gustos que la población hubiera transmitido, la elección de los elencos se realizaba acorde a la temática del festival, se procuraba asignar artistas que residieran en la misma alcaldía donde se llevaría a cabo la intervención escénica o festival.

### **3.4 Festivales e Intervenciones Comunitarias**

La acción social de Festivales e intervenciones comunitarias surgió en 2019 como una iniciativa del programa de Cultura Comunitaria para garantizar el acceso a las actividades artístico-culturales, con el objetivo de la reapropiación de los espacios públicos de las comunidades urbanas, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social en las 16 alcaldías de la Ciudad de México (Mapa 1). El trabajo de este proyecto gira en torno al desarrollo de políticas culturales que puedan ejercer sus derechos culturales como ciudadanos, es un área del gobierno, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México que tiene como prioridad el desarrollo cultural de los barrios, de las comunidades con base en la vida cultural barrial y las identidades que en ellas se manifiestan y la propia vida cultural desde las colonias (Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, 2020b).

El proyecto consistió en la ocupación del espacio público a través de la organización de eventos en los barrios y las comunidades, con presentaciones artísticas (danza, teatro,

---

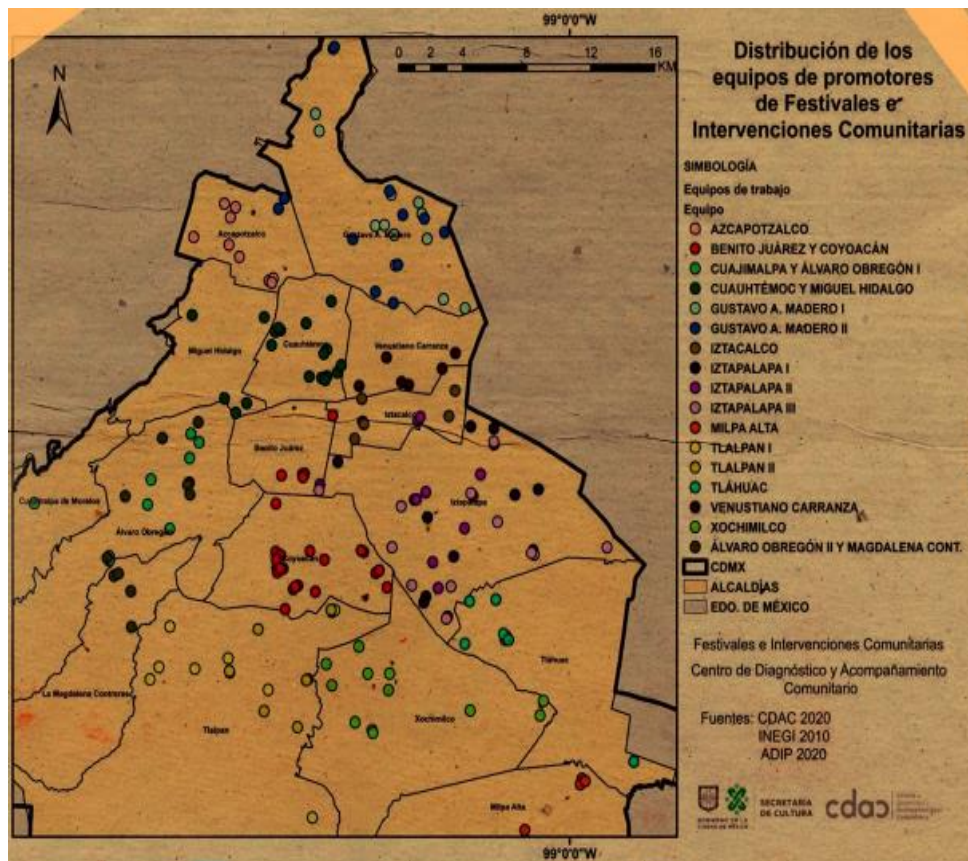
<sup>22</sup> Los equipos que operaban en el territorio estaban conformados por perfiles específicos, para brindar atención particular a cada fase de las intervenciones y los festivales, conformados por: representante de programación, mediador, locutor, difusión, encuestador, productor, operador de audio, dinamizador comunitario y técnico manual.

performance, artes circenses, música, poesía, arte urbano) que atendían alguna convocatoria. Así, se generaban eventos donde la población y distintas expresiones culturales se daban cita, buscando en los espacios públicos, escenarios de manifestaciones culturales de la propia comunidad y otras formas de expresión.

A través del desarrollo de las acciones en el programa, se pretendía favorecer los lazos que se entretejen en la comunidad, con la realización de eventos que ocurrieron al interior de las demarcaciones en los territorios contemplados, la calle, las colonias prioritarias, el barrio, que a su vez se involucraron en el diseño del contenido de los mismos. A través de estas dinámicas de gestión cultural y acercamiento entre artistas y público se buscó fomentar la construcción de lazos de encuentro, comunicación y sentido de pertenencia. Su principal objetivo era generar un vínculo comunitario que incentivara e impulsara la participación ciudadana, generando un proceso para resarcir el tejido social y la apropiación y mejoramiento del espacio público. La ejecución de estos festivales se realizaba en lugares como: plazas públicas, parques, mercados, camellones, canchas de basquetbol, kioscos, escuelas, calles, centros comunitarios, bajo puentes, etc.

Estos proyectos se ejecutaron con la participación de promotores que realizaban tareas específicas, se llevaban circuitos artísticos con propuestas que incidían en el espacio, a través de distintas disciplinas: artes visuales y escénicas; se realizaban intervenciones en campo donde con la programación de dos o tres grupos artísticos se generaba una dinámica en el espacio que transcurría desde el proceso de difusión entre la comunidad y actores claves (líderes comunitarios, vecinos, prestadores de servicio a la comunidad) hasta el término que concluía con presentaciones en formato de festival, donde los principales invitados eran las personas que habitaban estas colonias y barrios, vecinos que asistían frecuentemente a las dinámicas previas los eventos.

**Mapa 1. Distribución de los equipos de promotores de Festivales e Intervenciones Comunitarias en las 16 alcaldías de la CDMX**



Fuente: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, 2020c.

Algunos de los festivales representativos que se realizaron en diversas alcaldías (no solo en Tláhuac e Iztapalapa) y en los que acompañé en trabajo de campo para su realización se señalan en el Cuadro 2.



**Cuadro 2. Participación en eventos representativos como enlace responsable de Programación en “Festivales e Intervenciones Comunitarias”**

<b>Evento</b>	<b>Ubicación (Alcaldía)</b>
Festival del Día de muertos – “Verbena florida” (Figura 8)	Alameda Central, Centro histórico (Cuauhtémoc)
Festival de Cierre de Actividades	Parque Año de Juárez, Granjas México (Iztapalapa)
Inauguración Parque Cuitláhuac	Área Federal Parque Cuitláhuac (Iztapalapa)
Inauguración Parque lineal Gran Canal	Av. Gran Canal del Desagüe (Venustiano Carranza)
Inauguración Parque lineal Vicente Guerrero (Figura 12)	Anillo Periférico, U.H Vicente Guerrero (Iztapalapa)
Inauguración Parque Cantera	Parque ecológico Imán (Coyoacán)
Inauguraciones PILARES	16 alcaldías de la Ciudad de México

Fuente: Elaboración propia.

Para realizar la programación del evento a realizarse, se seguía una serie de fases que involucraba dos áreas para llevarse a cabo, el área general se encontraba dividida en dos áreas operativas: conformada por distintos perfiles que brindaban especial atención en cada proceso y el área de Programación (conformada por representante de programación, mediador, locutor, difusión, encuestador) y, por otra parte, el área de Producción (productor, operador, dinamizador comunitario y técnico manual).

**Figura 8. “Festivales e Intervenciones Comunitarias”. “Verbena florida”, Alameda central, 2021.**



Fuente: Entre barrios y pueblos, 2021.

Como enlace responsable de Programación, mi vinculación era directamente con el equipo que integraban los promotores de programación, donde a partir de los levantamientos realizados se realizaba un análisis y una oferta cultural que cumpliera con las necesidades que describían los espacios, así como los intereses artístico culturales que la población compartía.

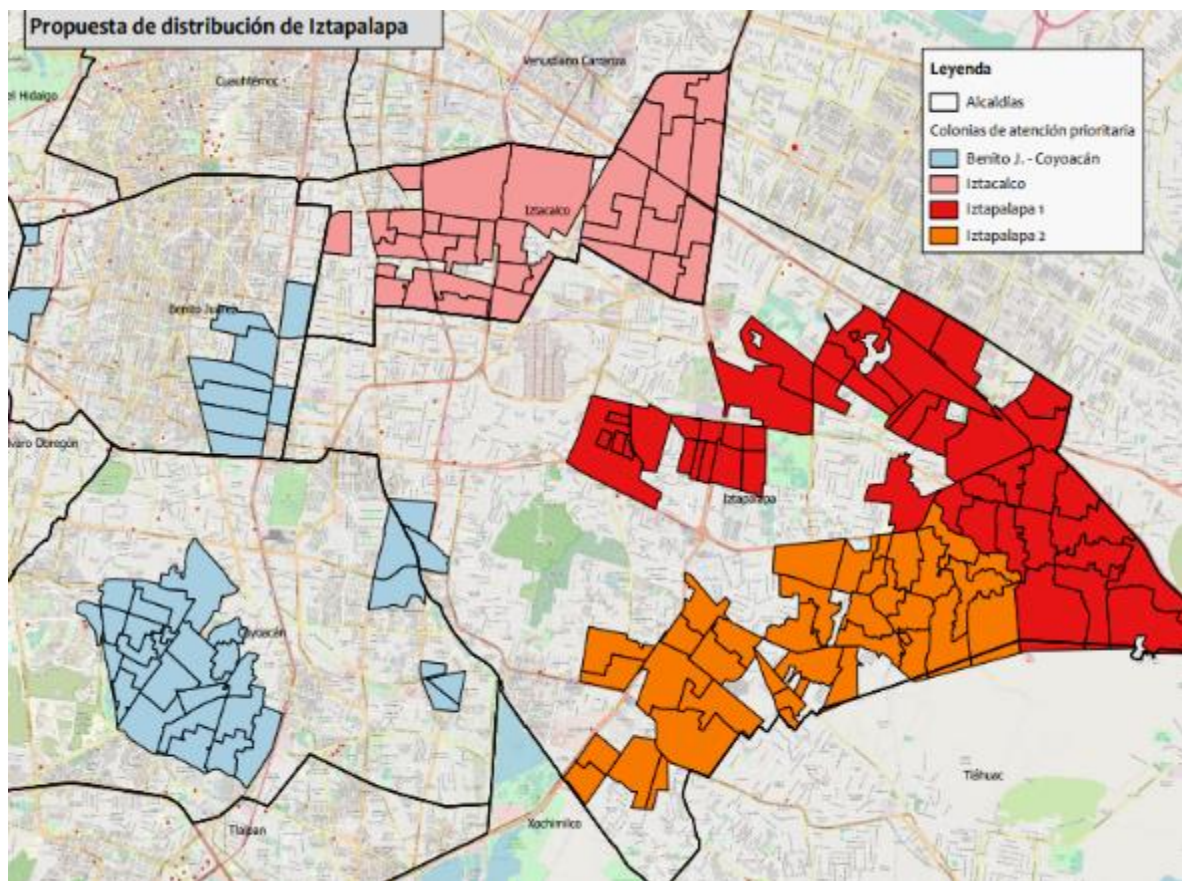
El primer paso consistía en conocer las características espaciales donde se proponían desarrollar las actividades e intervenciones comunitarias, a partir de los lugares asignados por la estrategia 333 donde el interés se había focalizado en un listado de colonias a incidir (señaladas en el capítulo 2, cuadro 1), se realizaba una exploración por parte de los promotores en campo que debían indagar en los antecedentes de las colonias, la condición en la que se encontraban los barrios y las colonias, caracterizándose por presentar altos grados de marginación y violencia. Estos espacios coincidían por un carácter comunitario colectivo y participativo, donde la invitación a la participación de los habitantes, logró fomentar la búsqueda y creación de públicos específicos, de acuerdo con sus características, en los lugares donde se incidió.

A través de diagnósticos previamente realizados por los promotores en campo (Figura 10), se conocían características indispensables para realizar la programación. Para atender a las necesidades de la población, se conocían aspectos como la población que asistía con frecuencia al lugar, así como los intereses artístico-culturales que predominaban para poder proponer artistas que coincidieran con estos géneros y disciplinas.

Como enlace responsable de Programación de las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, las labores realizadas consistían en:

- Dictaminar y elegir las propuestas que cumplieran con los objetivos del programa en la convocatoria 2019 y 2021. (En el año 2020 no hubo convocatoria debido a la emergencia de Sars COV-2)
- Análisis de las condiciones del espacio a través de los diagnósticos previos en el lugar a incidir para realizar una programación en conjunto con el promotor responsable que fuera acorde a las necesidades de la comunidad y la solicitud planteada por los promotores en campo.
- Análisis de las encuestas levantadas en campo para hacer coincidir las necesidades artístico-culturales de los habitantes del lugar a incidir con la propuesta más cercana a la oferta.
- Recopilación de las tareas desarrolladas por las diferentes áreas involucradas, captación de información compartida por la población (percepción del evento, peticiones y propuestas de los asistentes) con la finalidad de transmitirlo al área responsable.
- Logística del evento, solicitud de la información respecto a los requerimientos técnicos que se usarían en el espacio para realizar la presentación de Festival e Intervención.
- Atención a las programaciones de elencos: peticiones institucionales (FAROS, PILARES, alcaldías) y peticiones ciudadanas.
- Cobertura de Festivales comunitarios, inauguraciones de PILARES, inauguraciones de parques, peticiones ciudadanas, así como las colaboraciones o los eventos donde fuera requerido.

**Mapa 2. Distribución de equipos de promotores en las alcaldías para el levantamiento de datos previo a la realización de Festivales.**



Fuente: Elaboración propia.

Adicional a lo anterior, se realizaba una previa difusión (Figura 9) donde se invitaba a la comunidad a ser participe del evento, acompañados de talleres que eran asignados por el área de Talleres de Artes y Oficios Comunitarios. Al realizar dichas jornadas, se invitaba a ser espectador, pero también participe del mismo a través de una muestra de los talleres, cuya intención era invitarlos a asistir a alguno de los PILARES<sup>23</sup> que se encontrara ubicado cercano al lugar donde se realizaba el festival.

Dentro de la programación de festivales se realizaron distintas actividades que involucraban a otras dependencias gubernamentales para poder ejecutar eventos en colaboración, entre ellas las inauguraciones de los parques desde el programa "Sembrando parques" (Figura 10), a través de esta iniciativa donde la Secretaría de Obras y Servicios recupera espacios públicos de la Ciudad de México, muchos de ellos en la alcaldía Iztapalapa,

<sup>23</sup> Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, Es un proyecto en la administración de Claudia Sheinbaum (2018-2024) que fomenta en la CDMX el derecho a la educación, la cultura, el deporte y la autonomía económica.

cuyo objetivo es ampliar y mejorar la superficie de áreas verdes y generar espacios de recreación y convivencia que reconstruyan el tejido social.

**Figura 9. Cartel de difusión realizado para la alcaldía Tláhuac. Festivales e Intervenciones Comunitarias 2021.**

**CULTURA AL AIRE LIBRE**

**Domingo 24 de octubre 2021**

**Explanada Plaza Centenario**  
Independencia 17, San Francisco  
Tlaltenco casi esquina con Centenario,  
13610, Tláhuac, Ciudad de México

**CULTURA COMUNITARIA**

¡No te pierdas la jornada de actividades artísticas gratuitas que tenemos para ti!

Visítanos, tenemos arte y cultura por la **NO DISCRIMINACIÓN**

**ACTIVIDADES GRATUITAS**

**Escénicos**

- 12 horas **Tripulantes del Ovni** (Música/Rock, cumbia)
- 13 horas **Sol de Enverano** (Música /Sefardi)
- 14 horas **Sácala a bailar con Fumanchu** (Música /Fusión latino alternativo)

**Talleres**

- 12 a 15 horas **Cartonería**
- Artes plásticas**
- Telar de cintura**
- Grabado**
- 14:45 a 15 horas **Coros**
- Danza clásica**

USA CUBREBOCAS #ProtegerProtegerALosDemás

#CapitalIberoamericanaDeLasCulturas #SiBajarLaGuardia  
@capitalculturalennuestracasa.cdmx.gob.mx @entrebarriosypueblos @talleresdeartesoficios

Fuente: Entre barrios y pueblos, 2021.

En palabras de una experta en materia de consumo cultural y ciudad en ferias y festivales culturales:

En su amplio espectro de manifestaciones, estos eventos logran habilitar formas de sociabilidad singulares que resultan centrales para la experiencia cultural. En un sentido abstracto, estos contextos festivos habilitan formas de interacción entre los desconocidos que transforman la indiferencia o desconfianza que normalmente gobierna estas relaciones. Así, la disposición hacia el otro es, en múltiples sentidos, más cercana: ya sea para consultar la programación, orientarse en la ciudad o comentar algún aspecto de la oferta cultural, los públicos se muestran más receptivos y abiertos al intercambio en el marco de estas dinámicas. (Pinochet, 2016)

**Figura 10. “Festivales e Intervenciones Comunitarias”. Inauguración Sembrando parques. Parque lineal Vicente Guerrero, Iztapalapa, 2020.**





Fuente: Entre barrios y pueblos, 2020.

Para culminar este informe, en el último capítulo expondré un análisis general de las contribuciones que la Geografía puede aportar en materia de gestión cultural, como fue el caso de mi experiencia de trabajo profesional.

## **CAPÍTULO 4.**

### **El perfil geográfico dentro de la gestión cultural**

En este último capítulo presento de manera sintética cómo el perfil de la Geografía puede enmarcarse en el mundo de la gestión cultural, esto implica la apertura de nuevas posibilidades a un campo en el que se tradicionalmente se han desempeñado profesionales de diversas áreas sociales. Me permito también hacer una serie de observaciones de los programas de la Secretaría de Cultura en los que participé desde la mirada propia de mi labor, y finalmente, señalo un aspecto relevante del último periodo: de qué manera se enfrentaron las actividades de gestión en el contexto de COVID-19, pasando provisionalmente del espacio público al espacio virtual.

#### **4.1 El trabajo profesional de la Geografía en el marco de la gestión cultural**

A pesar de ser una parte fundamental dentro de la cultura, la gestión cultural<sup>24</sup> del modo en que la conocemos en la actualidad es muy reciente, la consolidación de dicha actividad aún se encuentra en un proceso de adaptación. En el presente, las actividades que son desarrolladas por un gestor cultural pueden ser demandadas por nuevos sectores profesionales en períodos muy cortos, de ahí la necesidad de formar a personas en este ámbito.

La formación de gestores requiere una suma de diversos conocimientos debido a las necesidades en la resolución de eventualidades a las que se enfrenta, con una capacidad crítica y una visión para marcar estrategias. Su labor se ve involucrada en diversos campos, tanto de la cultura como, en este caso, de la ubicación dentro del territorio. Por lo tanto, la actividad de la gestión cultural se ha construido a partir de las necesidades en la sociedad y su desarrollo se ha profesionalizado a partir de la demanda de una sociedad que cada vez es más compleja.

Su demarcación se sigue conformando a través del cruce con muchas otras disciplinas, lo que ha ido acotando el camino para construir un referente propio, es así el caso de los compañeros de múltiples disciplinas que están insertos en el campo de la cultura.

---

<sup>24</sup> Fomento y reconocimiento de las prácticas culturales, la creación artística, la generación de nuevos productos, la divulgación con la promoción de los significados y valores de las expresiones culturales y la preservación de la memoria colectiva, así como la conservación de los bienes culturales (Martinell, 2001).

En el sector cultural, gestionar significa una sensibilidad de comprensión, análisis y respeto de los procesos sociales en los cuales la cultura mantiene sinergias importantes, valorando lo intangible para poder evaluar asertivamente los resultados y otros aspectos que se refieren a la calidad de los proyectos a ejecutar (Martinell, 2001: 12).

La gestión surge como una respuesta ante las demandas de capacitación donde un gran número de profesionales se inserta en las dependencias gubernamentales dentro del sector cultural. Así, se ha conformado por un amplio sector de personas que habían llegado a sus estructuras desde funciones y disciplinas muy variadas, la mayoría procedía de la administración pública en distintos niveles.

En los años noventa del siglo XX, surge la diversidad dentro del sector cultural, hay una demanda con mayor especialización y comienzan a generarse cambios en las dinámicas previamente elaboradas hacia un mayor campo de acción y especialización. (Martinell, 2001: 25)

Resulta pertinente señalar que la gestión cultural y la Geografía pueden estar estrechamente relacionadas: la gestión involucra estudios en la interpretación de las dinámicas que se originan en determinados territorios, forma parte de la esencia que constituye las comunidades a incidir, interviene directamente en el mundo de significados y comprende los fenómenos que están relacionados con las costumbres, los hábitos dentro de las comunidades, mientras que la Geografía de manera complementaria toma en cuenta las características del espacio y la relación que conforma con la sociedad que ahí se desarrolla.

La función principal de un gestor es fungir como puente entre las comunidades desde el conocimiento de sus gustos y necesidades, acompañado de estudios previos. Así, se generan estrategias que están vinculadas directamente al trabajo de geógrafos o estudiosos de otras disciplinas, tales como sociólogos, antropólogos, comunicólogos, filósofos, personas de otras carreras humanísticas y sociales.

El diálogo generado dentro de los equipos operativos, así como el que se propicia con las personas en el territorio, parten de diversas perspectivas: conjuga una serie de procesos y metodologías para llevar a cabo las tareas que se realizan, así como el análisis posterior a los eventos.

Para realizar la tarea del gestor cultural, hay que tener un acercamiento a la comprensión de los fenómenos que permean en las comunidades, desde la observación participante y encuestas a profundidad, con el objetivo de desarrollar un diálogo con los



actores principales (habitantes y visitantes del lugar), ejercicio que se aproxima desde la escucha para atender las necesidades que la población solicita.

Fue aquí donde los recursos y herramientas obtenidos en mis estudios como geógrafa, se unificaron para completar mi práctica: salidas y evaluaciones en campo, reforzando la metodología para obtener un conocimiento profundo en los lugares a incidir, identificar rasgos en el espacio que permitieran presentar determinada disciplina así como la observación para determinar los agentes clave, me permitieron generar puentes de comunicación en materia de cultura, donde a través del estudio previo de colonias y barrios ubicadas en determinadas alcaldías, abrieron un panorama para identificar las necesidades y los gustos artístico-culturales de la población, unificando mis estudios musicales para poder enlazar ambos objetivos y poder delimitar las ofertas y dinámicas que se pueden generar en torno a las actividades realizadas por las acciones de los programas en la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

A partir de la búsqueda de la creación colectiva y la participación de la población, su objetivo era la transformación en los sectores anteriormente mencionados, fomentando la participación ciudadana y el reconocimiento del espacio público como el lugar donde pueden ejercer sus derechos como ciudadanos, una de las finalidades de los programas descritos es involucrar a la población en la producción del arte, no solo compartiendo la invitación a su consumo.

Desarrollé las habilidades necesarias para encausar y, junto a otras disciplinas, llevar a cabo los proyectos desde la interdisciplina, analizando los resultados, siendo un agente vinculante entre la comunidad y las instituciones, entrelazando las manifestaciones sociales y artísticas alrededor de cada evento, con la finalidad de configurar las rutas para su ejecución, socializando dichas acciones y organizando relaciones para poder configurarlas.

Las acciones realizadas desde el ámbito comunitario, me permitieron desarrollar la habilidad de identificar los problemas en la comunidad para poder definir una serie de estrategias en las acciones para dar soluciones, estrategias en la planificación a partir del análisis para accionar a la intervención de determinado problema, gestionando y evaluando.

La formación dentro del sector gubernamental, influyó para estructurar una metodología, cuya orientación es la de promocionar actividades artísticas, inmersa en problemáticas que requieren ser encauzadas, permitiéndome ofrecer alternativas en la resolución de problemas para la realización de planes de actividades culturales o intervenciones artísticas. La Geografía me permitió encontrar desde diversas aristas, posibles campos de acción, construyendo programas de actividades, desarrollando capacidades para

sistematizar desde la formación académica y desde la práctica, insertándome en el campo cultural.

De manera paralela al inicio de mis estudios en Geografía, comencé a explorar la gestión cultural, fue así que busqué complementar mis estudios universitarios con este campo, asistiendo a diplomados y otros cursos que enriquecieran mi formación, al concluir la licenciatura realicé mi servicio social en la Fonoteca Nacional, donde conjunté en una primera experiencia mis estudios geográficos con el trazo de la ruta del paisaje sonoro de Oaxaca, descubrí la asociación que podía realizar en el terreno de la cultura.

Las herramientas que me brindó la Geografía fueron utilizadas en los siguientes rubros:

Elaboración de diagnósticos previos a la programación de actividades artísticas, que consistían en la observación participativa y el acercamiento a determinadas realidades sociales.

Identificación de los espacios posibles de acción mediante su caracterización y el análisis de la accesibilidad para llevar a cabo las intervenciones.

Promoción de un análisis crítico que ayudara a determinar las raíces y causas de las problemáticas, así como sus posibles vías de solución para su posterior integración en los procesos de investigación y de esta forma visualizar a los actores y destinatarios como posibles transformadores en su comunidad.

A través de estas labores dentro de las instituciones gubernamentales, se ha buscado fortalecer los procesos ciudadanos culturales para impulsar las temáticas que tienen que ver con su dinamización a nivel comunitario y a su vez diseñar proyectos que se orienten a los objetivos establecidos por las instituciones públicas.

Las periferias en las que ocurrieron estos eventos, según Paula Kapstein (2010), son espacios degradados que van quedando en el olvido, creciendo paralelamente al área urbana, produciendo estos entornos sociales y físicos a partir de las prácticas espaciales para gestionar valor dentro de los agentes de cambio, por lo que puede considerarse que hay un índice de vulnerabilidad que crece directamente ligado a la desigualdad que hay en el país.

De acuerdo con la percepción recabada a través del diálogo con los habitantes de estos espacios (Iztapalapa, Tláhuac), así como los análisis posteriores al desarrollo de las actividades, cabe resaltar que la falta de actividades laborales, son un detonador para la manifestación de la delincuencia; la falta de recursos limita el acceso a bienes y servicios

básicos como son el agua, alimentación, luz, transporte, salud, educación, en consecuencia el acceso a los bienes artísticos o culturales no son una prioridad para estas demarcaciones.

Es frecuente encontrar acciones que generan violencia siendo un punto de encuentro para identificarse dentro de la comunidad, generando reconocimiento dentro de la comunidad, por lo tanto es sumamente importante, ofrecer alternativas desde la cultura donde se reconozcan a partir de otra lógica, donde se comparta una opción en su panorama, no solo para hacer partícipe a la población sino para que conozca sus derechos culturales y los ejerza a través de esta oferta de actividades.

Las zonas vulnerables son parte de las características de las grandes ciudades de Latinoamérica, se observa un fenómeno de distribución poblacional en las grandes concentraciones de la megalópolis, y por consiguiente hay población migrante en las periferias de la urbe que se asienta desde los estados aledaños, como sucedió en Iztapalapa, Tláhuac y otros municipios conurbados del Estado de México. Esto contribuye a un panorama complicado desde la perspectiva económica, donde los modelos de exclusión y desigualdad afectan a las poblaciones vulnerables que habitan en las periferias.

Aquellas personas que, por razón de su edad, género, circunstancias (sociales, étnicas o culturales), son parte de una minoría o han atravesado procesos de migración interna, encuentran dificultades para ejercer sus derechos dentro de estas áreas de difícil acceso. Una de las principales causas de la vulnerabilidad es la pobreza, donde sus habitantes establecidos en asentamientos de riesgo, sin derechos básicos para poderse desarrollar intelectualmente. Estos factores están ligados a la desigualdad en muchos casos, se trata de comunidades susceptibles, por poner un ejemplo hay familias numerosas viviendo en espacios reducidos.

A partir de lo anterior, es importante resaltar que en las actividades de la Secretaría de Cultura donde se ejerce la vinculación comunitaria en favor de colonias vulnerables es indispensable la inclusión de profesionales sensibles a las necesidades de los pobladores y de sus espacios públicos, de ahí que los geógrafos podamos incidir y formar parte de las piezas del engranaje de la planeación y ejecución de los planes y programas, en complemento con otros especialistas sociales para que, a partir de la situación particular se implementen y ejecuten acciones acordes a las necesidades de cada lugar.

## **4.2 Mirada analítica dentro de los programas**

Dentro de los programas que he participado, pude dar seguimiento a circuitos culturales que, atendiendo a las actuales políticas públicas actuales, promueven la descentralización de la oferta cultural, acudiendo principalmente a las periferias de la ciudad.

La descentralización de la cultura es uno de los ejes relevantes en los que se concentra el gobierno en curso (2018-2024) y que es continuidad del anterior (2012-2018), en el cual se empezaron a marcar pautas para atender al mismo objetivo, evitando la oferta en parámetros desiguales de localización y concentración en el espacio, donde solo se delimita actividad en las zonas centrales. Previamente se reconoce a la Secretaría de Cultura por presentaciones que atendieran a alcaldías que se ubican en el centro de la ciudad y donde es fácil el acceso, definidos como espacios donde se concentran condiciones geográficas de poder (por ejemplo, la Alcaldía Cuauhtémoc).

Actualmente la oferta y disposición de las actividades culturales es provista y atendida en la construcción de centros culturales conocidos como “Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes” (PILARES) así como la recuperación de parques que actualmente son lugares donde se realizan otras actividades culturales, tal es el caso del Parque Cuitláhuac (Figura 11) un espacio ubicado en Santa Cruz Meyehualco en la alcaldía Iztapalapa, ubicada en el eje 6 y Periférico Oriente, que anteriormente era un tiradero a cielo abierto. Para darle un uso para actividades sociales, la Secretaría de Obras utilizó un sistema de estabilización de suelos para evitar hundimientos generados por el biogás que producen los residuos sólidos urbanos. Se utilizaron 350 mil toneladas de PET y 9 mil toneladas de plástico reciclado. Paralelamente se han reutilizado 148 mil toneladas de cascajo triturado para la estabilización del suelo (Parque Cuitláhuac 2023)

El proceso de construcción del Parque Cuitláhuac se realizó de la mano con la población de Iztapalapa y fueron los vecinos los que decidieron la construcción de un *skatepark* de 7 mil 300 m<sup>2</sup>, que lo convierte en el más grande de Latinoamérica. En esta área también se utilizaron materiales reciclados como tubos de concretos donados por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Secretaría de Obras, 2020).

**Figura 11. Proceso de recuperación del Parque Cuitláhuac, Iztapalapa.**



Fuente: Parque Cuitláhuac, 2023.

Tuve la oportunidad de ver al interior de la operatividad de distintas secretarías, como fue en este caso, la suma de proyectos para asistir a realizar distintas actividades, que posterior a la recuperación del espacio, se activaron para que la población cercana lo conociera a través de proyecciones de cine, conciertos, talleres, entre otras (Figura 12).

La participación como geógrafa me permitió adentrarme en estos proyectos multidisciplinarios, que giran en torno a la recuperación de los espacios públicos, acompañada de otras áreas. Desde la coordinación, trabajaba a la par de colegas (geógrafos y profesionales de otras disciplinas) cuya tarea era de suma importancia para la realización de la Estrategia 333<sup>25</sup>. Así, fue fundamental la realización de cartografía a partir del análisis territorial de las áreas donde se concluyó que la oferta cultural era escasa, a partir de lo cual se propuso una estrategia donde se abrieran espacios y se trazaran rutas de desplazamiento para que los facilitadores de servicio pudieran acceder a impartir sus talleres, acorde a las colonias que habitaban, siendo parte de la misma comunidad y conociendo las características de los espacios a incidir y sus posibles asistentes.

<sup>25</sup> Proyecto piloto que buscaba promover proyectos de desarrollo cultural comunitario, desde y para la población de las colonias barrios y pueblos que integran la Estrategia 333, para fomentar la apropiación y el fortalecimiento del derecho a la cultura, a partir de su diversidad y creación artística, en un entorno de diálogo, cultura de paz y participación activa de las comunidades (Secretaría de Cultura, 2020a).

**Figura 12. Cartel de difusión realizado para evento en Parque Cuitláhuac, Iztapalapa, 2022.**



Fuente: Parque Cuitláhuac Oficial, 2022

Las actividades que se relacionaban con mi labor como gestora, en complemento a las que mis compañeros (geógrafos, cartógrafos y con otras especialidades) realizaban, se señalan en el Cuadro 3.

**Cuadro 3. Actividades realizadas como enlace de Programación en colaboración con el equipo de “Festivales e intervenciones comunitarias”**

Actividad	Objetivo o descripción
Planeación	Análisis y gestión de los espacios en donde se realizarían las actividades culturales.
Procesamiento de encuestas	Recopilación de las necesidades de demanda de actividades y acciones a través de la información recopilada por parte de los promotores en campo.
Asignación de disciplinas artísticas	Se lograba al conjugar las necesidades de las comunidades que habitan el lugar y la reunión de determinadas características que coincidieran con los objetivos del programa.
Evaluación de eventos	Apreciación de los eventos realizados durante el año, ésta se realizaba con la finalidad de conocer qué disciplinas artísticas valía la pena reprogramar, cuáles habían sido los eventos con mayor asistencia y en qué formato (intervención sin equipamiento o festival) era más viable que se realizaran las próximas actividades.

Observación de procesos	Identificación de las prácticas que tenía sentido replicar, así como determinación de las áreas de oportunidad para poder aportar algún tipo de mejoramiento en cuestiones de operatividad y ejecución del programa.
Modificación en la programación	A partir de las encuestas, establecer los aspectos sujetos de modificación a partir de algunas prácticas realizadas durante los eventos, y así poder identificar los posibles errores para cambiar el trayecto de lo preestablecido y orientarlo a mejores resultados.

Fuente: Elaboración propia.

Si bien las labores del enlace de Programación no son necesariamente asignadas a un experto en Geografía, la preparación profesional se relaciona con algunos puntos clave como es el caso de la Planeación territorial o el procesamiento de datos, por consiguiente, es posible que algunos colegas de la profesión puedan insertarse en esta labor de la gestión en ámbitos de ejercicio interdisciplinario, como fue mi caso en la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

Por mi parte, resultó una fortaleza el manejo de las características espaciales y de los lugares donde se desarrollan las actividades de los festivales tomando en cuenta sus antecedentes, la ubicación y las condiciones de barrio o colonia. Desde el punto de vista social, el hecho de que las colonias seleccionadas tengan un alto grado de marginación y violencia, a pesar de las condiciones no favorables, permite contribuir a disminuir las brechas de desigualdad en estos espacios que poseen la característica de colectividad, participación y trabajo comunitario, por lo que se visualizan consecuencias favorables a largo plazo. Con la apropiación de los espacios públicos, se modifica gradualmente la percepción del entorno en los habitantes del lugar de manera posterior a los festivales, ya que se desarrollan dinámicas en las comunidades que exigen los eventos para poder reunirse y ofrecer a las familias un momento de esparcimiento y convivencia.

#### **4.3 Del espacio público al espacio virtual: actividades en el contexto de Covid-19**

Resulta pertinente compartir algunos de los resultados que sucedieron durante el período de la pandemia por COVID-19, debido a las condiciones acontecidas a nivel mundial, ya que a partir de 2020 la acción social a la que pertenecía tuvo que adecuarse a las medidas regulatorias de salud, condiciones que afectaron directamente al programa, por lo que se pasó del “espacio público” al “espacio virtual”.

Alrededor de 190 promotores y promotoras fueron parte de la organización de festivales, durante el período de COVID-19, éstos se detuvieron por las dinámicas presenciales que significaban una amenaza o riesgo por contacto en espacios públicos, motivo por el cual tuvimos que acceder a las plataformas digitales, realizando capacitaciones para preparar a los nuevos miembros que integraron “Festivales e intervenciones comunitarias” al reconocimiento de las figuras y las labores que harían durante la operatividad de los festivales cuando volviéramos a las actividades.

Esta pausa fomentó la apertura de espacios de creación dentro de la conformación de los equipos, se realizó un esfuerzo por mantener las redes digitales activas y de contenido diverso, las y los promotores realizaron talleres en línea<sup>26</sup> y actividades para que el público que seguía la plataforma pudiera replicarlas, se programaron festivales con los talentos de las comunidades que aceptaron realizar transmisiones en línea para darse a conocer a través de las páginas web oficiales, promoviendo la participación de las personas que seguían las publicaciones a la distancia, desde sus hogares (Figura 13).

Nos vimos obligados a buscar espacios digitales que nos permitieran continuar con nuestra labor, abriendo posibilidades para seguir generando contenidos culturales desde la distancia y procurar al público que el programa había cautivado, sin embargo, no fue fácil llegar a estas comunidades, generalmente no contaban con acceso a recursos electrónicos que les facilitara el seguimiento o el acceso a los contenidos generales que se generaban, o porque las prioridades personales eran otras.

**Figura 13. Cartel de difusión realizado para los Festivales en línea. Festivales e Intervenciones Comunitarias, 2020.**

---

<sup>26</sup> Durante la pandemia se realizaron algunos talleres por parte de los promotores culturales: *Stop motion*, lecturas en voz alta, cuentos orientados al público infantil, elaboración de podcast, breves documentales de las colonias en las que habitaban, fotografía básica, elaboración de fotorreportajes, etc.





Fuente: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, 2020c.

Al ser la única alternativa para transmitir contenido, se cuestionó respecto al cumplimiento del objetivo final del programa, un momento crucial donde la digitalización no era igualitaria y por lo tanto se crearon sesgos en la finalidad del programa. Por una parte, se reveló la utilidad de las herramientas digitales, pero por otra se evidenció la brecha digital entre las sociedades y los principios del programa.

Antes de 2020, el interés de la comunidad podría verse a través de la petición de actividades a desarrollarse dentro de los espacios, y una mayor demanda de públicos que esperaban las próximas fechas de las actividades, sin embargo, en plena pandemia para el año 2021 hubo un descenso considerable en este flujo, ya que al pausar el movimiento que se había generado en años anteriores, fue más difícil volver a captar a las poblaciones que habían sido cautivas. Así, tuvo que reiniciarse la trayectoria que ya se había consolidado en éste y otros programas sociales, se resintió el descenso de los usuarios y la afluencia de usuarios en recintos como los PILARES, tuvo un descenso considerable posterior al periodo de pandemia.

En el contexto del COVID-19, la falta de interacción presencial entre las poblaciones cercanas, nubló los objetivos que priorizaban al programa. Hacer comunidad y conocerse entre sí no permitió generar dinámicas de socialización entre las personas habitantes del mismo sitio, a pesar de la realización de eventos digitales, no se tuvo el acercamiento deseado ya que muchas de estas personas no acceden a medios digitales y no tienen un acercamiento directo con estas plataformas. Esta situación permitió visibilizar no solo que el público al que se atiende forma parte de la brecha digital, si no también, que los mismos

promotores dentro del programa no contaban en muchas ocasiones con condiciones óptimas para realizar la labor, por falta de conexión desde sus casas, equipos no profesionales que les permitieran atender las necesidades requeridas en ese momento, entre otros por falta de internet de calidad y herramientas tecnológicas para poder editar y realizar los contenido que se transmitirían por las redes.

Una de las actividades que parte del personal de la Secretaría de Cultura realizó durante la contingencia fue el apoyo en diagnóstico de pruebas COVID, posteriormente se atendió a la población en los módulos de vacunación (Figura 16).

**Figura 14. Atención en los módulos de vacunación COVID 2021, sede Tláhuac.**



Fuente: Entre barrios y pueblos, 2021.

Al término de la pandemia se planteó realizar ambas actividades en paralelo, continuando con presentaciones como se habían realizado, pero sumando las transmisiones en línea y otras que surgieron en este periodo: personajes representativos del programa, entrevistas con habitantes del lugar que unificaron su presencia tanto en la virtualidad como su reconocimiento para realizar alguna labor trascendente dentro de las comunidades, el fomento a la economía local, así como otros materiales que surgieron dentro de la contingencia.

Como reflexión final para este capítulo, cabe señalar que la formación en Geografía es importante para las labores de gestión cultural, debido a que el conocimiento de la relación espacio-sociedad nos permite incidir en ciertas decisiones de los programas gubernamentales, en este caso del área cultural. Esta actividad se complementa con la de otros profesionales en favor de los pobladores de colonias prioritarias de la Ciudad de México.

Por otra parte, es necesario resaltar que circunstancias como la contingencia sanitaria por el COVID-19 alteraron y replantearon el trabajo comunitario en espacios públicos, el cual se vio pausado y gradualmente está siendo recuperado: el 5 de mayo de 2023, la OMS decretó oficialmente el fin de la emergencia sanitaria global, tras más de tres años de una pausa y la implementación de una “nueva normalidad” que afectó de manera diferenciada a los espacios geográficos y sus poblaciones.

Posterior al regreso de las actividades en campo, fue complicado volver al impulso que el programa había tomado, cuyo inicio de las actividades fue en el año 2019, los ciudadanos se mantenían en resguardo y esto evitó que la afluencia a los festivales y otras actividades realizadas en el espacio público fueran recibidas, en el año 2021 las acciones del programa Festivales e Intervenciones Comunitarias dio por concluida su vigencia.

## CONCLUSIONES

El objetivo general de este informe consistió en compartir la experiencia de la vinculación comunitaria en el espacio público a través de los programas sociales de la Secretaría de Cultura en la Ciudad de México cuya finalidad es impulsar las manifestaciones artísticas y la reconstrucción del tejido social en colonias prioritarias de la Ciudad de México durante el periodo 2015-2020.

La formación como geógrafa ha abierto horizontes para acompañar los procesos que involucran aspectos para la toma de decisiones claves en el espacio público, otorgando herramientas para interpretar la realidad de las comunidades, con la capacidad de proponer actividades culturales. Al atender el espacio visto como un punto de intersección en el que confluyen las dinámicas de la población, es evidente que se construye un espacio de relaciones donde se unifican distintos puntos, en algunos casos tal vez más alejados debido a escenarios de desigualdad y vulnerabilidad (como las alcaldías donde se incidió). Es así que se abre la posibilidad de ofrecer distintas acciones, permitiendo actuar dentro de la diversidad a partir de la observación, invitando a la comunidad a apropiarse del espacio, resignificando el sentido de apropiación a través de las dinámicas sugeridas.

El espacio público en la Ciudad de México, representa un lugar posible para la ejecución de distintas manifestaciones, es un espacio donde a partir de la convivencia de la diversidad de sus habitantes se genera una mezcla en las dinámicas y se propician múltiples visiones. La intención de los programas de cultura es que el observador sea participante y que el ejecutante también se vea permeado por rasgos particulares del lugar compartido.

A partir del análisis de las prácticas en el espacio urbano, he procurado formular estrategias para atender las peticiones desde lo social y cultural, en los siguientes aspectos: Facilitado el intercambio de ideas entre actores involucrados y ser enlace entre sectores gubernamentales y las poblaciones de colonias prioritarias., procurando realizar un beneficio social desde diversas posturas.

Entretejiendo diferentes factores socio territoriales tanto como profesional de la Geografía como en papel de agente cultural para originar un ambiente donde el espacio público sea un punto de encuentro y generador de convivencia y comunidad.

Cabe señalar que, desde la mirada interna en los programas y sus resultados, pude observar varias áreas de oportunidad. En primer lugar, existe falta de interés y participación

por parte de los ciudadanos, ya que existe un vacío en las estrategias para generar vinculación y así realizar una adecuada difusión y promoción de las actividades a realizarse. Por lo anterior, es necesario abrir el diálogo con los habitantes de dichas comunidades con el objetivo de involucrarlos directamente en la conformación de estos proyectos, construyendo así programas en conjunto y acertando en las peticiones determinadas de cada lugar a incidir.

Deben fortalecerse las áreas especializadas en la evaluación de los programas: al no concentrar resultados, tropieza la evolución de los mismos, se desarrolla una idea en el inicio pero ésta no suma experiencias dentro de los años que los programas se mantienen vigentes con el fin de enriquecerlos, actualizarlos y modificar la estrategia para permanecer y no desaparecerlos. No hay una metodología que compile los resultados y posteriormente realice una planeación que permita corregir los planes de acción previamente establecidos.

Por otra parte, es pertinente señalar que, específicamente, en la ejecución del Programa “Festivales e Intervenciones Comunitarias” (en el que tuve oportunidad de trabajar de 2019 a 2021) de acuerdo con un estudio realizado por el Centro de Acompañamiento y Diagnóstico Comunitario (CDAC) en 2020, hay algunos resultados obtenidos por medio de encuestas en campo que señalan lo siguiente:

En torno a la percepción que se tiene de las personas beneficiarias a las personas usuarias (es decir, artistas y público), en los festivales la oferta fue variada, sin embargo, la estrategia de difusión no era acertada: se visualizaban carteles pegados en los muros y se compartía la información entre las personas conocidas, pero pocas personas se enteraban a través de medios digitales, el principal medio de difusión para el programa.

En cuanto a las características del perfil, movilidad, convivencia y la recepción sobre el impacto del programa, los asistentes a festivales fueron visitados por adultos que en familia, padres, madres e hijos, la falta de interés por parte de la población juvenil era evidente, en este sector se muestra la asistencia a eventos masivos realizados en colonias no consideradas como prioritarias. Las personas asistentes son las que viven cerca de estos lugares, donde se genera la apropiación del espacio local y de la comunidad, por lo que se requiere incluir nuevas propuestas de artistas locales para involucrar y promover el talento artístico.

Cabe mencionar que la actividad cotidiana de la Ciudad de México está en constante movimiento y contiene elementos que compiten directamente con una intervención escénica o una manifestación artística propuesta en el espacio público, ante este fenómeno habrá que

proponer acciones que hagan sentido y capturen la atención de los habitantes del lugar, provocando la invitación a acudir a este formato de eventos.

A través de estos resultados se visualiza que se cumplen algunos de los propósitos establecidos dentro de las políticas públicas del gobierno en curso, entre ellas la idea constante de propiciar condiciones para desarrollar en los ciudadanos la experiencia y la creatividad, fomentando el acercamiento a distintas disciplinas artísticas para ser reconocidas por la comunidad.

Algo que es importante destacar sobre la ejecución de este tipo de programas, es que se ha puesto especial atención a la descentralización de la oferta cultural, los cuales priorizan a los sectores más marginados, establecen espacios donde se ofrece una experiencia artística o conocimiento de la misma, y atraen a facilitadores en proceso de formación a consolidar la impartición de cursos y talleres como una posible fuente de ingresos.

La búsqueda de la reducción en la desigualdad ha sido constante desde la gestación de los programas, promoviendo el conocimiento de los derechos culturales de comunidades, principalmente en entornos vulnerables. A partir de la ejecución de programas pilotos, se visualiza cuáles de ellos podrían tener mayor respuesta y aceptación.

El actual gobierno sostiene que los objetivos en curso y metas deben ser distintos a lo ocurrido durante los regímenes anteriores, sin embargo se visualiza poca precisión en las prácticas que se pretenden implementar, haciéndose visibles los problemas presupuestarios, tal es el caso de la desaparición del programa al que pertenecí (“Festivales e Intervenciones Comunitarias”), después del período de pandemia hubo grandes cambios en el sector cultural y valdría la pena considerar si este cambio refiere a un proceso a nivel mundial y si así fuera, cuáles son las alternativas para que la población regrese.

Las características de la planeación dan sentido a las políticas públicas diseñadas por el gobierno, son un instrumento de gobierno y el juicio que se hace de ellas deviene de la calidad de sus diagnósticos y programas y de la evaluación de los resultados; remiten a los procesos de decisión (Lasswell, 1971: 1).

Sobre la política cultural<sup>27</sup> del gobierno en curso de la Ciudad de México es clara la estrategia hacia la acción comunitaria, así como la intención de enaltecer los caminos de la

---

<sup>27</sup> Entendemos las políticas culturales como el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener un consenso para un tipo de orden o transformación social (García Canclini, 1987: 26).

política cultural que han regido durante los últimos años: educación artística, patrimonio, fomento a la cultura.

La política cultural necesita instrumentos institucionales que cuenten con normas precisas de operación. En las políticas actuales no se percibe esa tendencia en los programas de trabajo comunitarios, no provienen de acciones claras, lo que puede repercutir en consecuencias inestables que no arrojan resultados óptimos.

En el campo de la cultura, las políticas públicas se deben realizar de acuerdo a acciones y decisiones con los diferentes actores que se ven involucrados, teniendo presente que las consecuencias podrán afectar al rumbo de los proyectos gestados a nivel local y posteriormente a nivel nacional.

Si bien, la mayoría de las ocasiones son primeras experiencias laborales, para quienes se insertan en estos programas, haciendo referencia a promotores y talleristas, debe plantearse un esquema de formación y capacitación a los mismos para poder homologar los conocimientos, cuya plantilla en su mayoría está conformada por personas con diversos niveles académicos permitiendo así estructurar sólidamente al sector:

El 79% de las y los promotores cuentan con otros estudios no formales o no escolarizados. Entre ellos, 41% refiere a cursos y talleres, 21% a estudios autodidactas, 19% al dominio de artes, el 11% a dominio de oficios, mientras que el 9% posee conocimientos tradicionales (SECULT, 2020).

Por lo tanto, es pertinente establecer redes de formación, generando puntos de encuentro donde el intercambio de ideas propicie acuerdos entre las áreas y agentes involucrados, permitiendo consolidar al sector.

Sin embargo, habrá que enfatizar los estudios orientados a la gestión cultural, así como las experiencias dentro de la vinculación comunitaria que aporten herramientas para desarrollar la labor dentro de las instituciones.

Particularmente, a través del cumplimiento de las actividades culturales desde la gestión en programas sociales, he podido contribuir para abrir el escenario a las necesidades de la población, con la consideración de los usos y costumbres que ocurren en determinadas comunidades. Cabe concluir que, trabajar la vinculación comunitaria en el espacio público desde lo transversal me ha permitido considerar diversas miradas para poder aproximarse a los intereses y posibles estrategias que se formulan en el trayecto.

## Referencias

ALAS Y RAÍCES (2020). *Programa estratégico de Cultura y Arte con Infancias y Juventudes 2020-2024*. Recuperado de:

<https://alasyraices.gob.mx/programa-estrategico-ayr-2020-2024.pdf>

ALCALDÍA IZTAPALAPA (2023). “Alcaldía Iztapalapa”. Recuperado de:

<http://www.iztapalapa.cdmx.gob.mx/>

ARENDRT, Hannah (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

BORDIEU, Pierre (1993). “The market of symbolic goods”, *The Field of Cultural Production*. New York: Columbia University.

BORJA, Jordi; Muxí, Zaida. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona, España: Ed. Electa

BORJA, Jordi (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.

CARR, S., Francis, M., Rivlin, L., & Stone, A. (1992), *Public space*. England: Cambridge University Press.

CARRERAS Carles y García Ballesteros, Aurora (2006). “La geografía urbana” en: Hiernaux, Daniel y Lindón, Alicia [coords.]. *Tratado de geografía humana*. México: UAM Iztapalapa – Antrhupos. pp. 84-94.

CIUFFOLINI, María Alejandra (2010). *Resistencias. Luchas sociales urbanas en Córdoba post-2001*. Córdoba: EDUCC

CUNILL GRAU, Nuria (1991). *Participación ciudadana. Dilemas y perspectivas de los Estados latinoamericanos*. Caracas: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (2009, marzo 24). *Decreto por el que se adiciona un párrafo noveno al artículo 4o.; se reforma la fracción XXV y se adiciona una fracción XXIX-Ñ al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Secretaría de Gobernación. Recuperado de:

[https://www.dof.gob.mx/avisos/1874/SG300409\\_01/SG300409\\_01.htm](https://www.dof.gob.mx/avisos/1874/SG300409_01/SG300409_01.htm)

ENTRE BARRIOS Y PUEBLOS (2021). Instagram oficial de “Festivales e intervenciones comunitarias” de la Secretaría de Cultura. Disponible en:



<https://www.instagram.com/entrebarriosypueblos/>

FERNÁNDEZ, Federico (2006). "Geografía cultural", en: Hiernaux, Daniel y Lindón, Alicia [coords.] (2006). *Tratado de geografía humana*. México: UAM Iztapalapa – Antrhopos. pp. 220-253.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1987). *Políticas culturales en América Latina*. México: Grijalbo

GIMÉNEZ, Gilberto (2005), "La concepción simbólica de la cultura", en *Teoría y análisis de la cultura*. México: Conaculta, 2005

GIMÉNEZ, Gilberto. (2021). *Teoría y análisis de la cultura. Volumen II*. (1era ed.). México: ITESO.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (2007). "Plan General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012". Recuperado de:

[http://www.df.gob.mx/work/sites/gdf/resources/LocalContent/191/2/programa2007\\_2012.pdf](http://www.df.gob.mx/work/sites/gdf/resources/LocalContent/191/2/programa2007_2012.pdf)

GONZÁLEZ, Rocío (2019, 16 de noviembre) "Gobierno enfocará programa en sus 333 colonias de alta marginación". *La Jornada*. Recuperado de:

<https://www.jornada.com.mx/2019/11/16/capital/033n1cap>

GONZÁLEZ, Salomón, & Larralde Corona, Adriana Helia. (2019). "La forma urbana actual de las zonas metropolitanas en México: indicadores y dimensiones morfológicas". *Estudios demográficos y urbanos*, 34(1), 11-42. Recuperado de:

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-72102019000100011](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102019000100011)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2011). Seminario internacional "Medición de grupos vulnerables". Recuperado de:

[http://www.inegi.org.mx/eventos/2011/grupos\\_vulnerables/presentacion.aspx](http://www.inegi.org.mx/eventos/2011/grupos_vulnerables/presentacion.aspx)

INAFED (2017). "Iztapalapa". *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*. Recuperado de:

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09007a.html>

JACOBS, Jane (1961). *Muerte y vida en las grandes ciudades*. Madrid: Península

KAPSTEIN, Paula. (2010). "Vulnerabilidad y periferia interior". *Cuadernos de investigación urbanística*. Núm. 71, Madrid: Instituto Juan de Herrera.

- LASSWELL, H. (1971). *La concepción emergente de las ciencias de políticas. El estudio de las políticas públicas*. México: Porrúa
- LEFEBVRE, Henri (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing Libros
- LINDÓN, Alicia (2014). *El habitar la ciudad, las redes topológicas del urbanita y la figura del transeúnte*. Barcelona: Gedisa
- LINS RIBEIRO, Gustavo (2003). *Postimperialismo. Cultura y política en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Gedisa.
- LUNA, Ángeles (2011) *Análisis del programa de fomento y desarrollo cultural 2008 de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal: tomando como punto relevante el fomento y difusión cultural* (Tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, UNAM). TESIUNAM. Recuperado de:  
<http://132.248.9.195/ptb2011/reemplazo/0176080/Index.html>
- MAKOWSKI, Sara (2007). "Ciudad de México: territorios de la exclusión". *Espaço Plural*, vol. VIII, núm. 17, julio-diciembre, pp. 9-16. Universidade Estadual do Oeste do Paraná Marechal Cândido Rondon, Brasil. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/pdf/4459/445944359002.pdf>
- MARTINELL, Alfons (2001), *La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro*. Girona, España, Universitat de Girona.
- MARTÍNEZ, Baruc (2008). "Historia de Tláhuac". *Revista electrónica de cultura latinoamericana en Canadá*. Núm. 145.
- MEDINA, Andrés (2009) *Ciudad antigua, Pueblos diversos. Pueblos y Barrios de Iztapalapa*. México: Instituto de Investigaciones antropológicas, UNAM.
- MELTO, Luciana y Mariela Muñoz (2020) . Diálogo de viveres y narración colectiva: lazos contruidos con niñas y niños entre las vivencias del barrio y la escuela. *Trenzar. Revista de Educación Popular, Pedagogía Crítica e Investigación Militante*, Universidad Nacional de San Luis, Argentina. Recuperado de:  
<https://revista.trenzar.cl/index.php/trenzar/article/view/52>
- MOCTEZUMA, Pablo (2006). *Glifos de la ciudad de México*. México: Gobierno del D.F.
- MORA, Teresa (2007) *Los pueblos originarios de la Ciudad de México: atlas etnográfico*. México: Gobierno del Distrito Federal (Colección Divulgación Etnografía de los pueblos indígenas de México).

- NIVÓN, Eduardo (2020). *Políticas culturales en México 2006-2020*. México: Porrúa.
- PÁRAMO, P. y Cuervo, M. (2006) *Historia social situada en el espacio público de Bogotá*. Universidad Pedagógica Nacional.
- PARQUE CUITLÁHUAC (2023). "Historia". Recuperado de:  
<https://www.parquecuitlahuac.mx/historia>
- PARQUE CUITLÁHUAC OFICIAL (2022, 28 de abril) ¡Aquí los horarios de los espectáculos del Festival de I@s niñ@s! [Facebook].  
[https://www.facebook.com/ParqueCuitlahuacComunidad/photos/pb.100064812612347.-2207520000.529543555276916/?type=3&locale=ms\\_MY](https://www.facebook.com/ParqueCuitlahuacComunidad/photos/pb.100064812612347.-2207520000.529543555276916/?type=3&locale=ms_MY)
- PERALTA, Elsa (2006). La política cultural del Gobierno del Distrito Federal (1998-2001): el Instituto de Cultura de la Ciudad de México, la propuesta cultural en la gestión de Alejandro Aura. (Tesis de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, UNAM) TESIUNAM. Recuperado de:  
<http://132.248.9.195/pd2006/0607709/Index.html>
- PÉREZ, Edmundo (2004). "Percepción del espacio público". *Revista Bitácora Urbano Territorial*, vol. 1, núm 8, 27-31. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74800804>
- PINOCHET, Carla (2016). "La construcción de lo público en ferias y festivales culturales. Apuntes etnográficos sobre consumo cultural y ciudad". *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, vol. 11, núm. 2, julio-diciembre, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. pp. 29-50.
- PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2007-2012 (2007). Recuperado de:  
[http://www.df.gob.mx/work/sites/gdf/resources/LocalContent/191/2/programa2007\\_2012.pdf](http://www.df.gob.mx/work/sites/gdf/resources/LocalContent/191/2/programa2007_2012.pdf)
- PORTOCARRERO, G. (2004) "Hacia la (re)construcción de un concepto de cultura y de la crítica cultural", en: Portocarrero *et al.*, *Rostros criollos del mal. Cultura y transgresión en la sociedad peruana*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú. pp. 289- 304.
- RABOTNIKOF, Nora (2005). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- RAMÍREZ KURI, Patricia (2015). "Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México". *Revista Mexicana de Sociología* [online]. vol.77, n.1, pp.07-36. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v77n1/v77n1a1.pdf>
- RICHARD, Nelly (1995). "En torno a la Revista de crítica cultural". *Revista de estudios hispánicos*, Nº 22. pp. 471-479.
- SÁNCHEZ, Armando (1990), *Cargos religiosos como símbolos de identidad local en los grupos sociales de Iztapalapa, D.F.* México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1990. (Tesis de Licenciatura en Antropología Social).
- SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (2020a) "Estrategia 333". Recuperado de: <https://culturacomunitaria.cdmx.gob.mx/proyectos-culturales/estrategia-333>
- SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (2020b) Quiscal. Especial. <https://culturacomunitaria.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Publicaciones%20Cultura%20Comunitaria/QuiscalEspecial%200.2.pdf>
- SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (2020c). Festivales e Intervenciones Comunitarias. Diagnóstico anual. CDAC <https://culturacomunitaria.cdmx.gob.mx/storage/app/media/DIAGNOSTICOS%20ANUALES/FIC.pdf>
- SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (2023). *Acerca de... Objetivos*. Recuperado de: <https://www.cultura.cdmx.gob.mx/secretaria/acerca-de>
- TERÁN, Manuel de (1966): "La ciudad como forma de ocupación del suelo y de organización del espacio" en *Revista de Estudios de Administración Local*, num. 146.
- VICH, Víctor (2014). *Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política*. 1ª ed.- Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. 136 p.